Deloitte.

Septiembre 19 de 2023 14:38:56

DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES SAS
NIT: 860.519.556-2
Carrera 7 No. 74-09
A.A.: 11001
BOGOTÁ, D.C., Colombia
Tel.: +57.601.4262772
www.deloitte.com

BOGOTÁ, D.C., Septiembre 19 de 2023 14:38:56

Razón Social: Fondo Adaptación
Atención: JACQUELINE ANDRADE ZAPATA
NIT: 900.450.205-8
Dirección: Calle 75 No 5 - 88 Piso 3
Ciudad: BOGOTA D.C.

Medio de Pago: Instrumento no definido
Forma de Pago: Crédito

Representación Gráfica de Factura Electrónica De Venta

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
No. FEBT5010717892

CUFE:fe81e0f4241f665f97912b2ee8643c2428cc6689f27aef9f1d7b25ea956bc00799021897e782c23209c2d676bc53ee59

Concepto:
CONTRATO DE CONSULTORÍA FACMAI-S-098-2022. HONORARIOS POR CONCEPTO DE AUDITORIA TÉCNICA INTEGRAL CON ENFOQUE PREVENTIVO – ATIP, SOBR E LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE EJECUTA EL FONDO ADAPTACIÓN EN EL MARCO DE SUS PROCESOS MISIONALES, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL MES DE AGOSTO DE 2023.

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	TOTAL	
	1 WSD	1.- HONORARIOS	58.037.758	58.037.758	COP

Total Nro Líneas: 1

Subtotal	58.037.758	COP
IVA 19,00%	11.027.174	COP
Gran total	69.064.932	COP

Atentamente,

DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES SAS
CARLOS FLOREZ
Gerente del Engagement
000513000355

Consignar en la(s) cuenta(s) corriente(s) del banco:
Banco de Bogota Cta Cte 050-00244-3
Banco Davivienda Cta Cte 0067-6999-9217
Banco Colpatria Cta Cte 013-1004-796
Banco Itaú Cta Cte 007-45843-3
A nombre de Deloitte Asesores y Consultores S.A.S.
Agradecemos confirmar su pago al correo electrónico: ccartera@deloitte.com

Esta factura se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio Articulos 621, 772, 773, 774, 777, 778 y 779 del C. Co.
Autorización factura según Resolución N° 18764043227335 de 2023-01-23 al 2024-07-23. Rango FEBT 5010713437 al FEBT 5010723437

Somos agentes de retención de IVA
Somos Autorretenedores de Renta Res.09498 Ago 18/06
Somos Autorretenedores Renta Especial art 125 Ley 1819 de 2016,DR 0261/23
Somos Grandes Contribuyentes DIAN Res. 012220 de 2022.
Gran Contribuyente Dirección de Impuestos de Bogotá, Res. DDI- 023769 de 2021.

Actividad económica DIAN: Principal 7020.
Bogotá: CIIU 70201, 8.66 x 1000. Res SDH – 000265 de Abr 13/23
Barranquilla: Actividad Económica 304, 10 x 1000.
Autorretenedor de ICA Barranquilla según Decreto 119 de 2019, art 411.
Cali: Actividad Económica 7020 Código 305-08 Tarifa 6.6 x 1000. No somos Autorretenedor de ICA Cali: DR. Extraordinario 4112010200416 de 2021 Acuerdo 0541 de 2022 Art.1 Parágrafo 2.
Autorretenedor de ICA Medellín según resolución 202050056223 de 2020.
Actividad Económica 7020 Tarifa 10 x 1000.

Una firma miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

Fecha Validación DIAN: 2023-09-19 15:40:46-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

Deloitte Asesores y
Consultores S.A.S.
Nit. 860.519.556-2
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

9 de octubre de 2023

Doctora
Jacqueline Andrade Zapata
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (E)
No. FA-CMA-I-S-098-2022
FONDO DE ADAPTACIÓN
Ciudad

Respetado doctora Andrade,

En cumplimiento de la cláusula 5. - Forma de Pago, del Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S-098-2022 suscrito entre el Fondo Adaptación y Deloitte Asesores y Consultores S.A.S., presentamos a continuación la factura, correspondiente a nuestro informe denominado "*Informe Mensual Consolidado del mes de agosto de 2023 correspondiente a la Asesoría Técnica Integral con Enfoque Preventivo (ATIP) sobre los actos y contratos que ejecute el Fondo Adaptación en el marco de sus procesos misionales, tal como se establece en el Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S.098-2022*" emitido el pasado 8 de septiembre de 2023.

Lo anterior, teniendo en cuenta el procedimiento preliminar informado por la Entidad en el *Manual de Pagos con Recursos de Inversión administrados a través de Patrimonios Autónomos*.

Como soporte de lo mencionado y en cumplimiento de las obligaciones contractuales, incluimos los siguientes documentos:

- Formato - *GTR-F-03_Anexo_Facturación*
- Deloitte Resumen Ejecutivo Mensual agosto 2023 ATIP - FA
- Aprobación Informe Fondo
- Pagos parafiscales Deloitte Asesores y Consultores S.A.S.
- Pagos Parafiscales equipo de trabajo

Reciba un cordial saludo,

Carlos Andrés Flórez R.
Digitally signed by Carlos Andrés Flórez R.
Date: 2023.10.09 10:02:19 -05'00'

Carlos Andrés Flórez R.
Socio
Deloitte Asesores y Consultores S.A.S.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Fondo Adaptación		**ANEXO DE FACTURACIÓN**	**Código**	7-GTR-F-03
			Versión:	4.0
			Fecha:	ene-23

Nombre o Razón Social del Contratista:	Deloitte Asesores y Consultores S.A.S.
Contrato (Código asignado por el Fondo Adaptación):	FA-CMA-I-S-098-2022
NIT o Documento de Identificación del Contratista:	860.519.556-2
Anexo de la Factura o Cuenta de Cobro No.	FEBT5010717892

Código de intervención asignado al proyecto (detallar uno a uno)	Código de Producto	Valor antes de IVA	IVA	Valor facturado con IVA	Municipio(s) en donde se desarrolla la actividad objeto de cobro	Departamento(s) en donde se desarrolla la actividad objeto de cobro
9-000-2-0001	9999929	$ 58.037.758	$ 11.027.174	$ 69.064.932	Bogota	Bogota
Total Facturado:		58.037.758	11.027.174	**$ 69.064.932**		

Carlos Andrés Flórez R.
Digitally signed by Carlos Andrés Flórez R.
Date: 2023.10.09 09:59:32 -05'00'

Firma
Nombre: Carlos Andres Florez Romero
Rep. Legal Deloitte Asesores y Consultores S.A.S.

Firma
Nombre: Billy Joy Martínez Quiñones
Rev. Fiscal Deloitte Asesores y Consultores S.A.S.

Firma
Nombre: Jacqueline Andrade Zapata
Supervisor del Contrato

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

* Este formato debe ser diligenciado a computador con letra tamaño 11.
* En el primer pago deberán adjuntarse las ordenanzas y acuerdos de los Departamentos y Municipios en los que se desarrolla el objeto del contrato, vigentes a la firma del mismo.
* Los códigos de intervencion y productos deben corresponder con los definidos para cada contrato
* Se diligencia Anexo de Facturación por cada Factura o Cuenta de Cobro

Fondo Adaptación

Informe Mensual Consolidado del mes de agosto de 2023 correspondiente a la Auditoría Técnica Integral con Enfoque Preventivo (ATIP) sobre los actos y contratos que ejecute el Fondo Adaptación en el marco de sus procesos misionales, tal como se establece en el Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S-098-2022

8 de septiembre de 2023

Deloitte Asesores y
Consultores S.A.S.
Nit. 860.519.556-2
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (1) 426 2000
www.deloitte.com/co

INFORME MENSUAL CONSOLIDADO DEL MES DE AGOSTO DE 2023 CORRESPONDIENTE A LA AUDITORÍA TÉCNICA INTEGRAL CON ENFOQUE PREVENTIVO (ATIP) SOBRE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE EJECUTE EL FONDO ADAPTACIÓN EN EL MARCO DE SUS PROCESOS MISIONALES, TAL COMO SE ESTABLECE EN EL CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. FA-CMA-I-S-098-2022

Doctora
Jacqueline Andrade Zapata
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (E)
Fondo Adaptación
Ciudad

Respetada doctora Jacqueline,

De conformidad con lo establecido en la Cláusula 6.2 – Obligaciones Específicas, del Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S-098-2022, suscrito entre el FONDO ADAPTACIÓN (en adelante el FONDO o la Entidad) y Deloitte Asesores y Consultores Ltda. (en adelante Deloitte), hemos efectuado nuestro trabajo para informar sobre las actividades realizadas y las observaciones encontradas en las visitas in situ y documentales a los proyectos, aprobadas por el FONDO ADAPTACIÓN para el mes de agosto de 2023, con base en su Modelo Operativo Institucional (en adelante MOI).

Este trabajo no constituye una revisoría fiscal, ni una auditoría financiera o administrativa ni un encargo de procedimientos acordados. El presente informe se ha realizado tomando como referente, donde sean aplicables, las normas promulgadas por el Institute of Internal Auditors (IIA), los estándares definidos por el Committee of Sponsoring Organizations of the Tradeway Commission (COSO) y las normas internas del FONDO. Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales, o si hubiéramos practicado un trabajo de acuerdo con Normas Internacionales de Compromisos de Revisión[1], otros asuntos podrían haber llamado nuestra atención y habrían sido informados a ustedes.

Cabe mencionar que el presente documento se basó en la información proporcionada por el FONDO ADAPTACIÓN y por los supervisores de los proyectos aprobados, que incluyen las herramientas informáticas SIFA y PSA, por consiguiente, su exactitud e integridad es responsabilidad exclusiva de las áreas del FONDO encargadas de suministrar dicha información y de los supervisores de los proyectos. Hemos preparado este informe con el entendimiento que nos han proporcionado toda la información disponible y relevante relacionada con este trabajo. Deloitte no está obligada a actualizar este documento o a revisar la información aquí incluida, por eventos o situaciones que ocurran con posterioridad a la fecha de emisión del mismo.

[1] Algunos ejemplos: Normas Internacionales de Encargos de Aseguramiento: ISAE 3000, ISAE 3400; Normas Internacionales de Servicios Relacionados: NISR 4400, NISR 4410.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

Nuestro informe se emite únicamente para la finalidad establecida en el primer párrafo y puede no ser adecuado para otro fin. De acuerdo con lo establecido en la cláusula 6.2.2. del Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S-098-2022, el destinatario de este informe es el FONDO ADAPTACIÓN, por lo que no asumimos ninguna responsabilidad frente a terceros distintos de dicho destinatario.

DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Por,



Carlos Andrés Flórez R.
Socio

8 de septiembre de 2023

RESULTADOS OBTENIDOS

El Plan Mensual de Auditoria del mes de agosto de 2023, tuvo como alcance, realizar las observaciones técnicas a 4 proyectos constructivos del FONDO ADAPTACIÓN (en adelante EL FONDO o la Entidad), con base en la documentación obtenida por los supervisores de los respectivos contratos, la información registrada en las herramientas PSA y SIFA y las visitas *in situ* llevadas a cabo por los expertos.

Adicional a lo anterior, y en el caso de que apliquen presentamos recomendaciones u oportunidades de mejora frente a: a) las actividades realizadas por los proyectos seleccionados en el ciclo presupuestal y financiero, b) los documentos soporte de la gestión de riesgos operativa del FONDO (recomendaciones), y c) a la integridad y seguridad de la Información del aplicativo DATAFONDO.

Recursos Disponibles
Los recursos disponibles (expertos y gastos reembolsables) por Deloitte están de acuerdo con en el contrato FA-CMA-I-S-098-2022. A manera informativa presentamos a continuación, los expertos que hicieron parte de este informe:

No.	Experto	Dedicación
1	Director del Proyecto.	20%
1	Auditor Técnico experto en ejecución de proyectos de obras civiles.	100%
1	Experto en Auditoría de procesos.	50%
1	Auditor Experto en Tecnología.	50%

Tabla 1. Recursos asignados al Plan de Visitas Mensual agosto de 2023
Fuente: Elaborado por Deloitte

1. Visitas de campo realizadas y situaciones observadas en la ejecución de la ATIP

1.1. Obtuvimos la información entregada por el FONDO correspondiente al documento Excel actualizado denominado "*BASE DE PRODUCTOS FA NOV 2022 xlsx.*" Remitido vía correo electrónico el 10 de enero de 2023, con la totalidad de los proyectos vigentes, y realizamos una selección de 4 proyectos incluidos en el Plan de Visitas Mensual, que tuvieran en cuenta las siguientes variables: a) proyectos en ejecución, b) importancia estratégica – mayor cobertura, y c) determinados por el FONDO con observaciones por parte de la Contraloría General de la República o por el auditor anterior.

1.2. El 19 de julio de 2023, mediante correo electrónico, fue aprobado por el FONDO el Plan de Visitas Mensual, el cual fue modificado con autorización de la Supervisión el 2 de agosto de 2023, e incluyó cuatro (4) visitas in situ, así:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CLASIFICADOR DEL PROYECTO (Sector)	NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE	TIPO DE VISITA
ATLÁNTICO	MANATÍ	EDUCACIÓN	SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN	61,48%	In Situ
SUCRE	SUCRE	VIVIENDA	187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2	49,00%	In Situ
ANTIOQUIA	TURBO	SALUD	CENTRO DE SALUD DON BOSCO (Currulao) / Construcción y Dotación de IPS	98,43%	In Situ

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CLASIFICADOR DEL PROYECTO (Sector)	NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE	TIPO DE VISITA
MAGDALENA	SANTA ANA	EDUCACIÓN	Proyecto 004-0722 - IED Antonio Brujes - Santa Ana-Obra	99,60%	In Situ

Tabla 2. Plan de Visitas Mensual agosto de 2022
Fuente: Información suministrada por el FONDO

1.3. Del Plan de Visitas Mensual, seleccionamos aleatoriamente los siguientes 2 proyectos con el fin de cotejar la información del ciclo financiero y presupuestal (recursos y pagos) registrada en los sistemas de información PSA y SIFA frente a lo indicado en los informes del supervisor y/o interventor y a la documentación entregada por el área Financiera del FONDO, así:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	SECTOR	NOMBRE DEL PROYECTO	PORCENTAJE DE AVANCE	CONTRATOS ASOCIADOS
SUCRE	SUCRE	VIVIENDA	187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2	49,00%	FA-CD-I-S-150-2021
ATLÁNTICO	MANATÍ	EDUCACIÓN	SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN	61,48%	FA-IC-I-S-087-2019

Tabla 3. Proyectos - Ciclo Financiero
Fuente: Información suministrada por el FONDO

1.4. Observamos la gestión de riesgos operativa del FONDO (diagnóstico) del Modelo Operativo Institucional (MOI).

1.5. Durante el mes de agosto de 2023 se realizaron las 4 visitas in situ del Plan de Visitas Mensual mencionado en el punto 2 anterior, con el fin de efectuar una observación de las obras civiles y documentar la información entregada por el Supervisor y/o el Interventor del proyecto o el FONDO, incluida aquella registrada en los sistemas SIFA y PSA de acuerdo con el Modelo Operativo Institucional (MOI).

Nuestros resultados tuvieron en cuenta el siguiente alcance, así:

a) Asuntos contractuales (cotejar información general del contrato y sus otrosíes y vigencia de las pólizas). La siguiente es la relación de contratos/convenios asociados al Plan de Visitas Mensual de agosto:

NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA O CONTRAPARTE
SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN	FA-IC-I-S-087-2019	CONSORCIO ARCOCI ATLÁNTICO
187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2	FA-CD-I-S-150-2021	UNION TEMPORAL MI CASA 2021
CENTRO DE SALUD DON BOSCO (Currulao) / Construcción y Dotación de IPS	FA-IC-I-S-131-2020	LOPECA S.A.S
Proyecto 004-0722 - IED Antonio Brujes - Santa Ana-Obra	FA-IC-I-S-115-2019	RYD CONSTRUCCIONE S.A.S

Tabla 4. Proyectos - Contratos
Fuente: Información suministrada por el FONDO

b) Licencias (cotejar licencias constructivas, urbanísticas, ambientales y su vigencia).
c) Último informe de interventoría y de supervisión (cotejar la vigencia contrato, fecha de inicio y finalización y si el informe se encuentra registrado en SIFA y PSA con el formato determinado por el FONDO).
d) Indicadores (cotejar los indicadores de gestión calculados por el supervisor: duración, valor ganado y ruta crítica y cotejarlo contra los resultados registrados en PSA).
e) Observación de campo del proyecto para documentar el cumplimiento del cronograma y el estado externo de la obra teniendo en cuenta la observación registrada en PSA (no se realiza una función de interventoría).
f) Participación ciudadana: identificar el modelo de gestión social del proyecto que incluye foro inicial e intermedio, creación de equipo local de seguimiento, reunión de los equipos locales de seguimiento y sondeos de satisfacción.

Teniendo en cuenta lo mencionado, a continuación, presentamos los asuntos que llamaron nuestra atención para informar al FONDO, sobre los proyectos seleccionados en el Plan de Visitas Mensual terminado el 4 de agosto de 2023. Dichos asuntos, fueron registrados como oportunidades de mejora en el numeral 6.1 de este informe, con el fin que el FONDO los evalúe y determine las acciones preventivas y/o correctivas que considere, entre ellas, adelantar los procesos jurídicos correspondientes, si se llegara a determinar por parte de los supervisores y/o interventores de los proyectos, un presunto incumplimiento del contratista.

SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN (Visita In Situ –1 de agosto de 2023)

Visita in Situ	**PSA / DATAFONDO**
Seguimiento a las observaciones realizadas en la visita adelantada por la ATIP el 27 de abril de 2023: • No observamos en la obra, al momento de la visita de seguimiento (1 de agosto de 2023), los planos constructivos definitivos firmados. **Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT-0295 (Informe Mensual Consolidado de marzo 2023), dado que persiste la observación.** • No observamos la póliza de cumplimiento No. 2044596 emitida por JMalucelly Travelers (PASA APF), actualizada conforme a la prórroga pactada en el Otrosí No. 4 al Contrato FA-IC-I-S-087-2019 hasta el 2 de octubre de 2023. **Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT-0260 (Informe Mensual Consolidado de enero 2023), dado que persiste la observación.** • No observamos los informes del Consorcio Interventoría Educativa, el último informe remitido, fue el número 53 del 18 de agosto de 2021. **Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT-0261 (Informe Mensual Consolidado de enero 2023), dado que persiste la observación.** • El contratista de obra Fernando Ramírez S.A.S. no ha hecho entrega de planes de gestión para la ejecución del objeto contractual (Numeral 8 de la Cláusula Séptima del Contrato 087 de 2029 y Manual 4GPY-M-08), tales como: (i) El plan de gestión de la calidad, (ii) El plan de gestión de la seguridad industrial y salud en el trabajo, (iii) El plan de manejo ambiental, (iv) El plan	• PSA - Frente a los indicadores del Proyecto *004-0067-EN EL Limon-Manati-Obra*, observamos en la herramienta, con corte al 25 de agosto de 2023: (a) en el Indicador de "duración", **una diferencia del 30,26%,** del porcentaje planeado (91,74%) sobre el porcentaje ejecutado (61,48%). (b) En el Indicador de "valor ganado", **una diferencia del 18,77%,** del porcentaje planeado (95,12%) sobre el porcentaje ejecutado (76,35%) y, (c) el Indicador de "ruta crítica" **se encuentra al 97,46%. Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0411** • DATAFONDO*:* No observamos expediente virtual del proyecto *SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN, en Datafondo.* **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0412**

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
de gestión social, (v) El plan de gestión de riesgos, entre otros. Documentación. **Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT-0296 (Informe Mensual Consolidado de marzo 2023), dado que persiste la observación.** • Frente a las observaciones de calidad registradas bajo la Oportunidad de Mejora DLTT 0297 (visita ATIP del 27 de abril de 2023) observamos que, no se han tomado las medidas necesarias para la construcción de vigas de confinamiento acorde con lo especificado en la NSR-10. En relación con los muros de mampostería, observamos que se han tomado medidas para subsanar estas condiciones de refuerzo. (Ver registro fotográfico) Frente al aula de laboratorio integrado, observamos que se han tomado las medidas para subsanar las condiciones de diseño (mesones de granito - ver registro fotográfico). Y, sobre el resultado de la inspección de detección de aceros (separación de dovelas), observamos que se han tomado las medidas para subsanar las condiciones de refuerzo. (Ver registro fotográfico). **Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT-0297 (Informe Mensual Consolidado de marzo 2023), dado que persiste la observación frente a la construcción de vigas de confinamiento.** • Al momento de visita in situ (1de agosto de 2023), y de acuerdo con lo manifestado por el Experto Eléctrico del contratista Fernando Ramírez S.A.S., observamos que para proyecto *SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN,* no se cuenta con la disponibilidad de conexión eléctrica, debido a procesos administración por parte del proveedor del Servicio (cambio de razón social de Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. a Air-e S.A.S. E.S.P.). **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0413** • No observamos el acta de aprobación de línea base No. 5 (última a la que tuvimos acceso), la cual corresponde a la actualización por el Otrosí No. 3. Acta de suspensión No. 5 y 6 al contrato FA-IC-I-S-087-2019**. Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0414**	
Otros Asuntos	
• En este punto no observamos asuntos adicionales que hayan llamado nuestra atención.	

187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2 (Visita In Situ – 26 de julio de 2023)

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
Seguimiento a las observaciones realizadas en la visita adelantada por la ATIP el 20 de junio de 2023: • El último informe disponible suministrado por la supervisión del proyecto corresponde al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2022. **Se unifica con la Oportunidad de Mejora**	• PSA - Frente a los indicadores del Proyecto 187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2, con corte al 25 de agosto, observamos en la herramienta, se mantienen las diferencias en el Indicador de “duración” e Indicador de “ruta crítica”. **Se unifica con la**

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
No. DLTT-0329 (Informe Mensual Consolidado de mayo 2023), dado que persiste la observación. • No observamos el formato de código 4-GPY-F-41 – Aprobación de línea base inicial o de modificación de línea base existente correspondiente a la quema de la nueva línea base derivada de la suscripción de la ampliación No.2 de la Suspensión No.2 del 05 de diciembre de 2022**. Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT-0330 (Informe Mensual Consolidado de mayo 2023), dado que persiste la observación.** • El Director de Obra del contratista UNIÓN TEMPORAL MI CASA 2021, indica en entrevista que los datos de desempeño del proyecto con corte al 25 de junio de 2023, corresponden a: PV = 44,00%; EV = 32%, dando como resultado un SV = 12%. Por lo anterior se observe que encuentra por encima de los límites admisibles por el FONDO (5%). **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0415** • Observamos que la estructura metálica, tanto palafítica como base de soporte del sistema durapanel cuentan con presencia de corrosión que deberán ser inhibidas y corregidas para preservar la durabilidad de las viviendas en el largo plazo. **Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT-0333 (Informe Mensual Consolidado de mayo 2023), dado que persiste la observación.** • Observamos que el sistema de amarre o anclaje diseñado para conectar estructuralmente la base metálica con el sistema durapanel, a través de varillas soldadas a la estructura cada 60cm, se encuentra dispuesta cada 1,20m, por lo que no se está cumpliendo con las especificaciones técnicas estructurales del proyecto**. Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0416**	**Oportunidad de Mejora No. DLTT-0334 (Informe Mensual Consolidado de mayo 2023), dado que persiste la observación.** • DATAFONDO*:* Observamos el expediente denominado: "*187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2".* Al consultar sobre la totalidad de la información asociada al proyecto, fuimos informados que una parte de la documentación se encuentra digitalizada (expediente virtual) y la otra se encuentra en físico (expediente físico).
Otros Asuntos	
• En este punto no observamos asuntos adicionales que hayan llamado nuestra atención.	

CENTRO DE SALUD DON BOSCO (Currulao) / Construcción y Dotación de IPS (Visita In Situ – 2 de agosto de 2023)

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
Seguimiento a las observaciones realizadas en la visita adelantada por la ATIP el 27 de septiembre de 2022: • En la visita in situ realizada el 2 de agosto de 2023, observamos que, EPM (Empresas Públicas de Medellín), entidad encargada de garantizar la disponibilidad del servicio eléctrico, no ha realizado la ampliación de la red de media tensión, requerida para la conexión del Hospital, argumentando que sólo podrán ejecutar estas actividades cuando el avance del capítulo eléctrico supere el 80%. De otro lado, el municipio de Turbo, instaló una red de agua potable con el fin de garantizar el suministro de este servicio, dejándolo accesible al predio donde se construyó el Hospital. No obstante, no cuenta con la presión mínima necesaria para	• PSA - Frente a los indicadores del Proyecto *826-0006-Centro de salud Don Bosco (Currulao)-Turbo-Ejecución-Obra 002:*, observamos en la herramienta, con corte al 25 de agosto de 2023: (a) en el Indicador de "duración", **una diferencia del 0 %,** del porcentaje planeado (98,43%) sobre el porcentaje ejecutado (98,43%). (b) En el Indicador de "valor ganado", **una diferencia del 0,02%,** del porcentaje planeado (96,61%) sobre el porcentaje ejecutado (96,59%) y, (c) el Indicador de "ruta crítica" **se encuentra al 96,38%.**

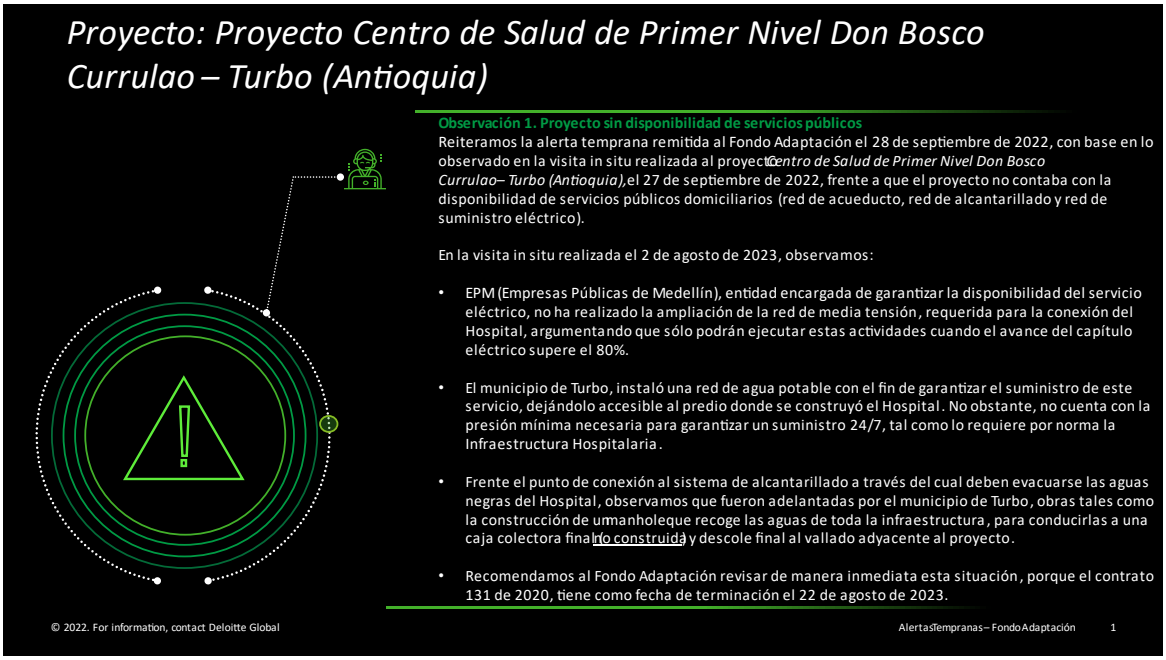
Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
garantizar un suministro 24/7, tal como lo requiere por norma la Infraestructura Hospitalaria. Y frente el punto de conexión al sistema de alcantarillado a través del cual deben evacuarse las aguas negras del Hospital, observamos que fueron adelantadas por el municipio de Turbo, obras tales como la construcción de un manhole que recoge las aguas de toda la infraestructura, para conducirlas a una caja colectora final (no construida) y descole final al vallado adyacente al proyecto. **Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT-0108 (Informe Mensual Consolidado de julio 2022), dado que persiste la observación**. • Observamos que las redes hidráulicas se encuentran instaladas por encima de las eléctricas, lo cual no sería recomendable en el marco del cumplimiento normativo y ante la posibilidad de alguna fuga que pudiera afectar el funcionamiento eléctrico de las redes, aparatos y/o sensores**. Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0417** • No observamos la identificación, seguimiento y control de los riesgos durante todas las etapas del proyecto que sean analizadas periódicamente entre contratista y supervisión con el fin de evitar su materialización. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0418**	• DATAFONDO*:* Observamos el expediente denominado: "*INTERVENTORIA CENTRO DE SALUD DON BOSCO - DECLARATORIA FALLIDA CONTRATACION DIRECTA INTERVENTORIA CENTRO DE SALUD DON BOSCO".* Al consultar sobre la totalidad de la información asociada al proyecto, fuimos informados que una parte de la documentación se encuentra digitalizada (expediente virtual) y la otra se encuentra en físico (expediente físico).
Otros Asuntos	
• En este punto no observamos asuntos adicionales que hayan llamado nuestra atención.	

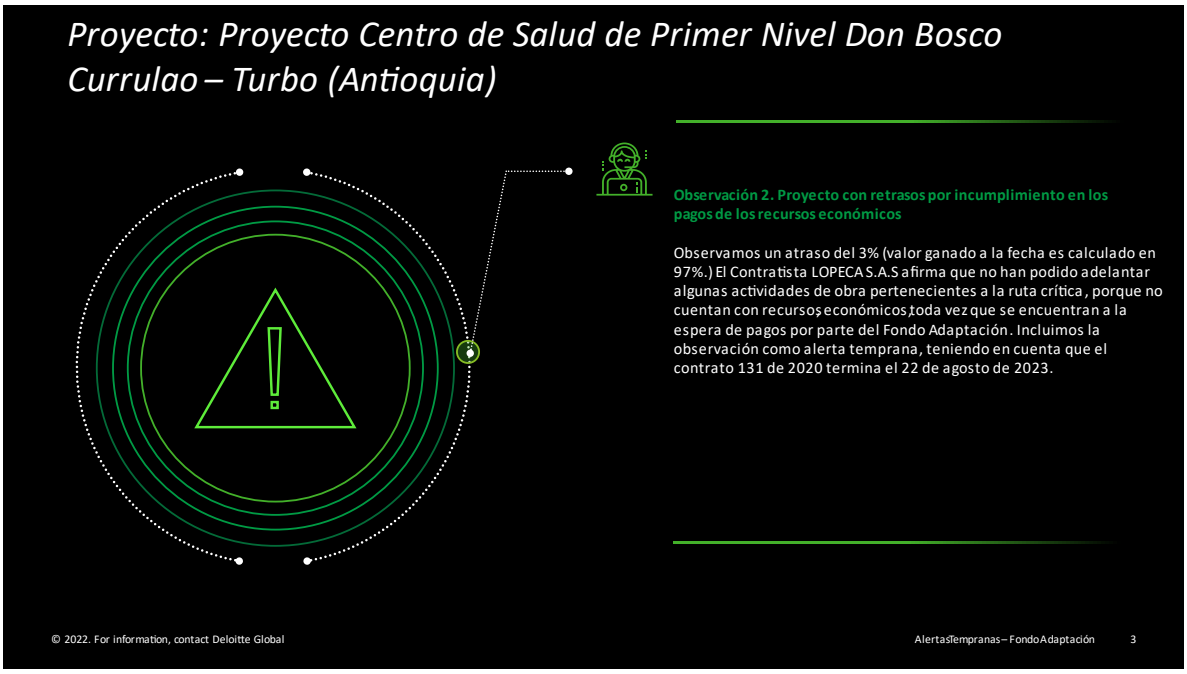
Proyecto 004-0722 - IED Antonio Brujes - Santa Ana-Obra (Visita In Situ – 4 de agosto de 2023)

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
Seguimiento a las observaciones realizadas en la visita adelantada por la ATIP el 18 de abril de 2023: • No observamos en la obra los planos firmados para la construcción de la institución educativa asociada al *Proyecto 004-0722 - IED Antonio Brujes - Santa Ana-Obra.* **Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT-0239 (Informe Mensual Consolidado de diciembre 2022), dado que persiste la observación.** • A la fecha de la visita in situ (4 de agosto de 2023), no observamos la actualización del quemado de la línea base del proyecto derivado de la suscripción de la suspensión No. 11 del 21 de julio de 2023 al Contrato FA-IC-I-S 115-2019. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0420.** • Frente a los aspectos de calidad registrados bajo la oportunidad de mejora DLTT-0242, fue realizado el seguimiento en la visita in situ realizada el 4 de agosto de 2023 y no observamos subsanación o respuesta de CONSORCIO INTERVENTORIAS CIVILES. **Se unifica con la Oportunidad de Mejora No. DLTT-0242 (Informe Mensual Consolidado de diciembre 2022), dado que persiste la observación.**	• PSA - Frente a los indicadores del Proyecto *004-0722 - IED Antonio Brujes - Santa Ana-Obra*, observamos en la herramienta, con corte al 25 de agosto de 2023: (a) en el Indicador de "duración", **una diferencia del 0,40%,** del porcentaje planeado (100%) sobre el porcentaje ejecutado (99,60%). (b) En el Indicador de "valor ganado", **una diferencia del 0,01%,** del porcentaje planeado (100%) sobre el porcentaje ejecutado (99,99%) y, (c) el Indicador de "ruta crítica" **tiene una diferencia del 0%.** • DATAFONDO*:* No observamos expediente virtual del proyecto *Proyecto 004-0722 - IED Antonio Brujes - Santa Ana-Obra,* en Datafondo. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0419**

Visita in Situ	PSA / DATAFONDO
• En nuestra visita in situ del 4 de agosto de 2023, observamos los siguientes aspectos asociados a la calidad del *Proyecto 004-0722 - IED Antonio Brujes - Santa Ana-Obra:* - Baños sin puertas lo cual es inadecuado para garantizar la privacidad de los estudiantes - Pisos de concreto con mal trazo en juntas y dilataciones - Deficiencia en los acabados de filos y dilataciones en rejas ventanas - Zonas de ausencia de guardaescobas y desniveles en pisos que generan riesgo de caída en la operación de la institución educativa. - Pisos y muros sin escuadras. - Sello de juntas de dilatación en pisos de concreto con materiales no especificados para tal uso. - Mal manejo de niveles en zonas exteriores que han generado inundaciones en las aulas y socavaciones en las placas de contrapiso de cada una de ellas. - Aparatos sanitarios no adecuados por uso, tipología y ubicación. - Batería sanitaria para personal PMR con aparatos sanitarios no adecuados para su uso. - Estructuras de pérgolas con riesgo de caída. - Deficiencias en acabados de mesones y pisos en laboratorio. - Inadecuadas dimensiones en instalaciones hidráulicas en duchas de emergencia - Inadecuadas condiciones de instalación de rejas ventanas. - Grietas y fisuras, tanto en placa como en juntas de dilatación de la placa de la cancha múltiple. - Deficiencias en el diseño arquitectónico de zonas exteriores que no permiten un ingreso adecuado a la casa de bombas. - Deficientes condiciones de manejo de rellenos y zonas exteriores que permiten inundación en los salones y socavaciones bajo las placas de contrapiso. **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0421.**	
Otros Asuntos	
• En este punto no observamos asuntos adicionales que hayan llamado nuestra atención.	

2. El 3 de agosto de 2023, remitimos al FONDO, una alerta temprana correspondiente al proyecto denominado *CENTRO DE SALUD DON BOSCO (Currulao) / Construcción y Dotación de IPS* (Visita In Situ – 2 de agosto de 2023), así**:**





3. Observaciones al Ciclo Financiero y Presupuestal

Como parte de nuestro trabajo, a partir de los proyectos aprobados por el FONDO para la realización de 4 visitas in situ del Plan de Visitas Mensual de agosto de 2023, seleccionamos de manera aleatoria 2 proyectos, sobre los cuales a continuación, presentamos los asuntos que llamaron nuestra atención, respecto a la información financiera registrada en el sistema de información SIFA y en los informes de interventoría y supervisión y demás documentación (certificado y trámite de Disponibilidad de Recursos (CDR), solicitud de

desembolso a la Fiducia, relación de pagos y registros contables) entregada por el área Financiera del FONDO:

Departamento	Municipio	Proyecto	Gestión De Presupuesto	Gestión de Contabilidad	Gestión De Tesorería
SUCRE	SUCRE	187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2	• Observamos en la herramienta SIFA el CDR No. 5888 por un valor de COP$4.581.987.318.	• No observamos registros contables, por cuanto no se han realizado pagos al contratista.	• No observamos pagos al contratista.
ATLÁNTICO	MANATÍ	SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN	• Observamos en la herramienta SIFA el CDR No. 3802 por valor de COP$5.940.199.145 • Observamos en la herramienta SIFA el CDR No. 4949 por valor de COP$475.003.374. • Observamos en la herramienta SIFA el CDR No. 5652 por valor de COP$ $97.929.036. • Observamos en la herramienta SIFA el CDR No. 6534 por valor de COP$1.964.909.944 • Observamos en la herramienta SIFA el CDR No. 7093 por valor de COP$129.761.718. • Los CDRs suman un valor total de COP$8.607.803.217	• Observamos registros contables por valor de COP$4.014.467.094,01 (Información Fiduoccidente, con corte 31 de julio de 2023, incluyendo pagos a CONSORCIO ARCOCI ATLÁNTICO y Fernando Ramirez S.A.S.) • A partir de lo anterior, observamos una diferencia entre los registros contables y los pagos en SIFA de COP$166.216.427,40 (OP 26366). **Observación registrada bajo la oportunidad de mejora DLTT-0422.**	• Observamos en la herramienta SIFA, los siguientes pagos al CONSORCIO ARCOCI ATLÁNTICO: – *19594 - COP$177.348.616,00* – *20302 - COP$313.916.634,00* – *20320 - COP$111.392.260,00* – *20694 - COP$224.477.819,00* – *20866 - COP$187.220.044,00* – *21392 - COP$182.335.201,00* – *21445 - COP$320.696.833,00* – *21730 - COP$201.744.146,57* – *21744 – COP$327.691.094,58* – *22176 – COP$225.099.538,18* – *22307 – COP$344.542.223,40* – *22393 – COP$132.110.786,14* – *22472 – COP$538.755.093,70* – *22606 – COP$322.192.599,15* – *26366 – COP$166.216.427,40* • Observamos en la herramienta SIFA, los siguientes pagos a Fernando Ramirez S.A.S.: – *26408 - COP$404.944.205,29.* • Los pagos registrados en la herramienta SIFA suman un valor total de COP$4,180.683.521,41.

Tabla 5. Observaciones Ciclo Financiero – Sucre y Manatí.
Fuente: Elaborado por Deloitte

4. Observaciones a los Procedimientos del Modelo Operativo Institucional (MOI)

Durante el mes de agosto de 2023, observamos la Matriz de Riesgos del FONDO para los años 2019-2022, la cual se encuentra vigente, y dentro de la misma consideramos que pueden existir oportunidades de mejora, teniendo en cuenta algunos aspectos de la metodología COSO y de la ISO 31000, que le permita a la Alta Dirección realizar de manera efectiva el monitoreo, reporte y comunicación de los riesgos, así:

a) Con el fin de fortalecer y evaluar la gestión de riesgos e identificar la tendencia, comportamiento y evolución de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos, se podría implementar KPI (Key Risk Indicator): i) indicadores claves de riesgos – KRI: desempeño en la revisión de la efectividad de los controles de los riesgos inherentes de alto impacto, incremento en el porcentaje anual de los eventos de riesgo, y cumplimiento de los planes de acción adicionales para mitigación de riesgos; y b) indicador clave de desempeño: cumplimiento del plan de monitoreo semestral de los controles.

b) El área responsable de riesgos dentro de la Entidad deberá tener en cuenta una periodicidad mínima de dos veces al año para monitorear los controles asociados a los riesgos inherentes. En este monitoreo debe evaluar el diseño y ejecución de los controles y reportar el resultado a la Alta Dirección del FONDO. Las recomendaciones identificadas para los controles deben socializarse a los lideres de los procesos y dejando como evidencia un acta de socialización.

c) Para el monitoreo de los controles se deben tener en cuenta los siguientes criterios para las pruebas: i) documentado: en este campo se debe revisar que el control se encuentra debidamente documentado en algun manual, procedimiento, instructivo, ii) ejecutor: se debe identificar que el control incluya el cargo de la persona responsable de ejecutarlo, iii) periodicidad: se debe verificar que el diseño contenga la periodicidad de ejecución del control, iv) Qué: el control contenga una descripción de que actividad de control es ejecutada, v) enfoque: verificar la descripción tenga asociada una actividad de control a través de una revisión, monitoreo y/o seguimiento. Una política o procedimiento no es un control, v) Como: en este campo se debe revisar que el control contenga una descripción de cómo se ejecutan las actividades asociadas, vi) segregación de funciones: se debe validar si el control incluye la actividad de monitoreo y/o supervisión realizada por un nivel superior jerárquico, vii) excepciones: se debe verificar que la descripción del control contenga para los casos donde aplique, las excepciones a las actividades de control descritas, viii) evidencia: se debe validar que el diseño del control contenga la evidencia que queda una vez ejecutado el control.
   Los criterios mencionados deben ser ponderados y el resultado de la evaluación podrá ser fuerte, moderado o débil.

d) Con relación a las comunicaciones y consultas: para generar conciencia y cultura de riesgos en todos los colaboradores de la Entidad, se debe desarrollar un plan anual de comunicación donde se incluyan boletines, cápsulas informativas, jornadas de sostenibilidad y grupos focales que permitan fortalecer la metodología, conceptos y resaltar la importancia de gestionar oportuna y eficazmente los riesgos que se presentan en cada proceso. Es importante mencionar que hoy la Entidad cumple con los estándares mínimos establecidos para desarrollar su política de gestión de riesgos, sin embargo, la misma no es adoptada por los ejecutores de los controles y por lo tanto, en algunos casos, solo se revisa el control cuando el riesgo se ha materializado, por esto reiteramos que el proceso de comunicación debe impactar la cultura.

5. Resultados de la evaluación de los mecanismos de participación ciudadana

Frente a los mecanismos de participación ciudadana exigida por el FONDO contractualmente en los proyectos observamos lo siguiente:

Departamento	Municipio	Proyecto	Existe Foro Inicial	Existen Foros Intermedios	Existe ELS Equipo Local de Seguimiento	Existe SAC Servicio Atención al Ciudadano	Existe Sondeos de Satisfacción
ATLÁNTICO	MANATÍ	SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN	*Ver Nota 1.*				
SUCRE	SUCRE	187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-	*Ver Nota 1.*				

Departamento	Municipio	Proyecto	Existe Foro Inicial	Existen Foros Intermedios	Existe ELS Equipo Local de Seguimiento	Existe SAC Servicio Atención al Ciudadano	Existe Sondeos de Satisfacción
		URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2					
ANTIOQUIA	TURBO	CENTRO DE SALUD DON BOSCO (Currulao) / Construcción y Dotación de IPS	*Ver Nota 1.*	Observamos la realización de foros intermedios en las actas de reunión con la comunidad de fechas 16 de junio de 2022 y 19 de abril de 2023. Observamos lista y asistencia y registro fotográfico.	Observamos la existencia del equipo de ELS. (Actas de reunión de seguimiento ELS 2021, 2022 y 2023)	Observamos la existencia de SAC (Actas de apertura del buzón de sugerencias del 4 y 25 de julio de 2023, del 1 y 21 de junio de 2023, del 19 de abril de 2023 y del 5 y 17 de mayo de 2023).	Observamos sondeos de satisfacción (Acta del 16 de junio de 2022).
MAGDALENA	SANTA ANA	Proyecto 004-0722 - IED Antonio Brujes - Santa Ana-Obra	*Ver Nota 1.*				

Tabla 6. Observaciones participación ciudadana.
Fuente: Elaborado por Deloitte.

Nota 1. *El 28 de julio de 2023, remitimos oficio a los supervisores de los proyectos y macroproyectos del FONDO, mediante el cual solicitamos información sobre los mecanismos de participación ciudadana implementados en este proyecto, sin obtener respuesta a la fecha de emisión del informe.*

Teniendo en cuenta los resultados de la tabla 6 anterior, consideramos que el FONDO podría analizar las razones por la cuales, en este mes solo pudimos observar el 20% de la información solicitada. Este asunto, se ha presentado en los demás informes emitidos hasta la fecha.

6. Situaciones especiales

Durante el desarrollo del Plan Mensual de Visitas, y teniendo en cuenta la información recibida del FONDO ADAPTACIÓN no observamos asuntos que llamaran nuestra atención respecto a las conductas contempladas en la Ley 1474 de 2011, las Leyes 42 de 1993, 610 de 2000, 734 de 2002 y 1952 de 2019 y 599 de 2000.

7. Oportunidades de Mejora que puede llegar a impactar las actividades del sistema de control interno y la efectividad del plan de administración del riesgo

De acuerdo con la información recibida del FONDO, frente al control interno observamos que la Entidad mediante la Resolución 175 de 2018, adoptó la estructura del Modelo Estándar de Control Interno (MECI), el cual se fundamenta en cinco componentes: a) ambiente de control, b) evaluación del riesgo, c) actividades de control, d) información y comunicación y, e) actividades de monitoreo. Dicha estructura se soporta en un esquema de asignación de responsabilidades y roles para la gestión del riesgo y el control, que se distribuye en diversos servidores de la Entidad y personas vinculadas a los proyectos, a través de su esquema de Líneas de Defensa (Estratégica, primera, segunda y tercera).

Para el desarrollo de la gestión institucional, el FONDO asigna las responsabilidades teniendo en cuenta la siguiente estructura de control: (i) Línea Estratégica: - A cargo de la Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, (ii) Primera Línea: - Líderes de proceso y sus equipos (En general servidores públicos en todos los niveles de la organización, (iii) Segunda Línea: - Media y Alta Gerencia: jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, comités que existan en la entidad y, (iv) Tercera Línea: - Equipo de Control Interno.

A continuación, presentamos los resultados obtenidos:

7.1. Oportunidades de Mejora que puede llegar a impactar las actividades del sistema de control interno y la efectividad del plan de administración del riesgo:

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
DLTT-0108 (actualización)	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	CENTRO DE SALUD DON BOSCO (Currulao)	Salud	Antioquia	Turbo	**OBSERVACIÓN:** Con base en las afirmaciones realizadas por el contratista Lopeca S.A.S., a la fecha, el proyecto no cuenta con disponibilidad de servicios públicos domiciliarios. El contratista afirma haber advertido desde la revisión de los diseños dicha problemática y actualmente la alcaldía municipal de Turbo (Antioquia) no ha definido el alcance y programación para llevar hasta el sitio del proyecto servicios fundamentales tales como red de acueducto, red de alcantarillado y red eléctrica, con base en las necesidades propias del mismo. **OBSERVACIÓN:** En la visita in situ realizada el 2 de agosto de 2023, observamos que, EPM (Empresas Públicas de Medellín), entidad encargada de garantizar la disponibilidad del servicio eléctrico, no ha realizado la ampliación de la red de media tensión, requerida para la conexión del Hospital, argumentando que sólo podrán ejecutar estas actividades cuando el avance del capítulo eléctrico supere el 80%. De otro lado, el municipio de Turbo, instaló una red de

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							agua potable con el fin de garantizar el suministro de este servicio, dejándolo accesible al predio donde se construyó el Hospital. No obstante, no cuenta con la presión mínima necesaria para garantizar un suministro 24/7, tal como lo requiere por norma la Infraestructura Hospitalaria. Y frente el punto de conexión al sistema de alcantarillado a través del cual deben evacuarse las aguas negras del Hospital, observamos que fueron adelantadas por el municipio de Turbo, obras tales como la construcción de un manhole que recoge las aguas de toda la infraestructura, para conducirlas a una caja colectora final (no construida) y descole final al vallado adyacente al proyecto.
DLTT-0239 (actualización)	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0722 - IED ANTONIO BRUJES - SANTA ANA-OBRA	Educación	Magdalena	Santa Ana	**OBSERVACIÓN:** Durante nuestra visita in situ, no observamos en la obra los planos firmados para la construcción de la institución educativa. Adicionalmente, en relación con los planos disponibles en campo, observamos que los mismos no contemplan los controles de cambios que se han dado durante la ejecución del proyecto, toda vez que los diseños arquitectónicos aún contemplan la construcción del CDI, el cual fue retirado del alcance contractual por medio del Otrosí No. 01 del 17 de marzo de 2020, disminuyendo el área de construcción en 441,75m2 y cambiando la tipología de la sede educativa a tipología 7, así como el diseño de cubiertas de las aulas, las cuales en un principio contemplaban la

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							construcción de lucarnas, elementos que no fueron identificados en campo. **OBSERVACIÓN:** No observamos en la obra los planos firmados para la construcción de la institución educativa asociada al Proyecto 004-0722 - IED Antonio Brujes - Santa Ana-Obra.
DLTT-0242 (actualización)	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0722 - IED ANTONIO BRUJES - SANTA ANA-OBRA	Educación	Magdalena	Santa Ana	**OBSERVACIÓN:** Frente a la calidad del proyecto, observamos: a) en las aulas se encuentra pendiente la aplicación de plantillas de concreto pulido que, según el interventor del proyecto, no cuentan con refuerzo alguno. Dentro de la inspección realizada se observó por niveles que dicha plantilla no supera los 4cm de espesor, lo cual, frente a las condiciones de construcción y tráfico, podrían ocasionar deficiencias al producto terminado, b) Como parte del diseño arquitectónico y bioclimático de las edificaciones se ha contemplado dejar un espacio libre de 40cm sobre las vigas superiores de la mampostería confinada, lo cual puede generar un riesgo de seguridad y salubridad relacionado con el acceso (físico), tanto de personas ajenas a la institución educativa, como animales tales como aves, roedores, etc. Asimismo, el diseño de lo que se consideraría como ventanas, lleva instalada una reja de perfiles horizontales que podría utilizarse como escaleras, facilitando así el acceso a las aulas. (Manual 4-GPY-L-02 Lineamientos de Calidad de las obras), c) no observamos canales y/o

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							prolongación de pérgolas en algunos de los bloques de aulas que, al momento de las precipitaciones, podrían generar 'cortinas' de agua sobre las puertas de acceso de las edificaciones (manejo de aguas lluvias), d) Dentro de la observación de aceros de refuerzo de elementos estructurales y no estructurales del proyecto, vemos que la columneta ubicada sobre el eje C del Bloque 1 Módulo E – Transición, tiene una instalación de ducterías eléctricas en su núcleo y no cuenta con acero de refuerzo (durante el uso del scanner de hierro contamos con el acompañamiento de la Interventoría del proyecto y el ingeniero residente del contratista, ing. Felipe Zuluaga) y, e) los refuerzos de las columnetas y viguetas de la mampostería confinada no se encuentra alineada con las especificaciones establecidas en la NSR-10, en relación con la cuantía mínima de refuerzo que debe ser instalada para este tipo de elementos. **OBSERVACIÓN:** • Frente a los aspectos de calidad registrados bajo la oportunidad de mejora DLTT-0242, fue realizado el seguimiento en la visita in situ realizada el 4 de agosto de 2023 y no observamos subsanación o respuesta de CONSORCIO INTERVENTORIAS CIVILES.
DLTT-0260 (actualización)	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0067- EL Limón-Manatí-Obra	Educación	Atlántico	Manatí	**OBSERVACIÓN:** No observamos la póliza de cumplimiento No. 2044596 emitida por JMalucelly Travelers (PASA APF), actualizada conforme a la

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							prórroga pactada en el Otrosí No. 4 al Contrato FA-IC-I-S-087-2019 hasta el 2 de octubre de 2023.
DLTT-0261 (actualización)	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0067- EL Limón-Manatí-Obra	Educación	Atlántico	Manatí	**OBSERVACIÓN:** Observamos que el último informe remitido por el interventor Consorcio Interventoría Educativa, fue el número 53 del 18 de agosto de 2021, a pesar que el contrato tiene un prorroga hasta el mes de octubre de 2023
DLTT-0295 (actualización)	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0067-EN EL Limón-Manatí-Obra	Educación	Atlántico	Manatí	**OBSERVACIÓN:** No observamos en la obra, los planos constructivos definitivos a entregar por parte de la Interventoría (Consorcio Interventoría Educativa) al contratista cesionario del contrato de obra No. FA-IC-I-S-087-2019, Fernando Ramírez S.A.S.
DLTT-0296 (actualización)	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0067-EN EL Limón-Manatí-Obra	Educación	Atlántico	Manatí	**OBSERVACIÓN:** A la fecha de nuestra visita, el contratista de obra Fernando Ramírez S.A.S. no ha hecho entrega de planes de gestión para la ejecución del objeto contractual (Numeral 8 de la Cláusula Séptima del Contrato 087 de 2029 y Manual 4GPY-M-08), tales como: (i) El plan de gestión de la calidad, (ii) El plan de gestión de la seguridad industrial y salud en el trabajo, (iii) El plan de manejo ambiental, (iv) El plan de gestión social, (v) El plan de gestión de riesgos, entre otros. Documentación que debe estar debidamente aprobada por la interventoría para el inicio de la ejecución de las obras **OBSERVACIÓN:** El contratista de obra Fernando Ramírez S.A.S. no ha hecho entrega de planes de gestión para la ejecución del objeto

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							contractual (Numeral 8 de la Cláusula Séptima del Contrato 087 de 2029 y Manual 4GPY-M-08), tales como: (i) El plan de gestión de la calidad, (ii) El plan de gestión de la seguridad industrial y salud en el trabajo, (iii) El plan de manejo ambiental, (iv) El plan de gestión social, (v) El plan de gestión de riesgos, entre otros. Documentación.
DLTT-0297 (actualización)	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0067-EN EL Limón-Manatí-Obra	Educación	Atlántico	Manatí	**OBSERVACIÓN:** Durante la visita realizada el 27 de abril de 2023, en compañía del Arquitecto Milton Bravo Guerrero, residente de obra por parte de Fernando Ramírez S.A.S., fueron identificadas las siguientes debilidades asociadas al producto construido por parte del consorcio ARCOCI ATLÁNTICO (anterior contratista): (i) Existen muros de mampostería reforzada de perforación vertical que carecen de vigas superiores de confinamiento. Existen otros, donde si cuentan con este elemento, pero no cumplen con lo especificado en la Norma Sismo Resistente aplicable para Colombia NSR-10, (ii) Los muros de mampostería reforzada de perforación vertical deben contar con refuerzo tanto vertical (dovelas) como horizontal (grafiles). En relación con estos últimos, fue posible observar que han sido instalados en la parte interior de las caras de la mampostería, y no sobre la cara, lo cual es considerado como una deficiencia del proceso constructivo de este elemento, dando como resultado debilidades en el proceso de supervisión realizado por la

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							interventoría del proyecto, (iii) En el aula de laboratorio integrado, fue posible observar que los mesones de granito fueron construidos con una altura, aparentemente fuera de las especificaciones dadas para este tipo de elemento. Se recomienda al contratista revisar los diseños a entregar por parte de la interventoría, pues son considerados como elementos no funcionales para la comunidad educativa y, (iv) Dentro de la inspección de detección de aceros fue posible identificar que la separación de las dovelas de los muros donde se identificó su existencia no cumple las condiciones dadas por el residente del contratista (Diseños originales). No obstante, como en la visita no fue posible contar con la versión final de los diseños, tanto arquitectónicos como estructurales, es preciso que tanto la interventoría como la supervisión del Fondo Adaptación puedan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas dadas en los diseños definitivos. **OBSERVACIÓN:** Frente a las observaciones de calidad registradas bajo la Oportunidad de Mejora DLTT 0297 (visita ATIP del 27 de abril de 2023) observamos que, no se han tomado las medidas necesarias para la construcción de vigas de confinamiento acorde con lo especificado en la NSR-10. En relación con los muros de mampostería, observamos que se han

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							tomado medidas para subsanar estas condiciones de refuerzo. (Ver registro fotográfico) Frente al aula de laboratorio integrado, observamos que se han tomado las medidas para subsanar las condiciones de diseño (mesones de granito - ver registro fotográfico). Y, sobre el resultado de la inspección de detección de aceros (separación de dovelas), observamos que se han tomado las medidas para subsanar las condiciones de refuerzo. (Ver registro fotográfico).
DLTT-0329 (actualización)	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2	Vivienda	Sucre	Sucre	**OBSERVACIÓN:** No observamos los informes mensuales de supervisión a cargo del Sector Vivienda, el último informe disponible suministrado por la supervisión del proyecto corresponde al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2022. **OBSERVACIÓN:**El último informe disponible suministrado por la supervisión del proyecto corresponde al periodo comprendido entre el 01 y el 31 de agosto de 2022.
DLTT-0330 (actualización)	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2	Vivienda	Sucre	Sucre	**OBSERVACIÓN:** No observamos el formato de código 4-GPY-F-41 – Aprobación de línea base inicial o de modificación de línea base existente correspondiente a la quema de la nueva línea base derivada de la suscripción de la ampliación No.2 de la Suspensión No.2 del 05 de diciembre de 2022 **OBSERVACIÓN:** El

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							Contratista UNIÓN TEMPORAL MI CASA 2021, al hacer seguimiento a la programación de obra, nos informó sobre los datos de desempeño del proyecto con corte al 25 de junio de 2023, así: PV = 44,00%; EV = 32%, dando como resultado un SV = 12%.
DLTT-0333 (actualización)	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2	Vivienda	Sucre	Sucre	**OBSERVACIÓN:** En lo que se refiere a la calidad del proyecto, fue posible observar que la estructura metálica, tanto palafítica como base de soporte del sistema durapanel cuentan con presencia de corrosión que deberán ser inhibidas y corregidas para preservar la durabilidad de las viviendas en el largo plazo. Se recomienda solicitar al contratista actividades que garanticen la limpieza y protección de este tipo de estructuras. **OBSERVACIÓN:** Observamos que la estructura metálica, tanto palafítica como base de soporte del sistema durapanel cuentan con presencia de corrosión que deberán ser inhibidas y corregidas para preservar la durabilidad de las viviendas en el largo plazo.
DLTT-0334 (actualización)	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2	Vivienda	Sucre	Sucre	**OBSERVACIÓN:** Observamos en la herramienta PSA, con corte al 29 de mayo de 2023: (a) que el Indicador de “duración”, se observa una diferencia del 25,19%, entre el porcentaje planeado (60,44%) y el porcentaje ejecutado (35,25%). (b) No se observa el Indicador de “valor ganado y, (c) en el Indicador de “ruta crítica” se observa una diferencia del 5,12%, entre el porcentaje planeado

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							(94,17%) y el porcentaje ejecutado (89,05%). **OBSERVACIÓN:** PSA - Frente a los indicadores del Proyecto *187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2,* con corte al 25 de agosto, observamos en la herramienta, se mantienen las diferencias en el Indicador de "duración" e Indicador de "ruta crítica".
DLTT-0411	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0067-En el Limón - Manatí - SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN	Educación	Atlántico	Manatí	**OBSERVACIÓN:** PSA - Frente a los indicadores del Proyecto 004-0067-EN EL Limon-Manati-Obra, observamos en la herramienta, con corte al 25 de agosto de 2023: (a) en el Indicador de "duración", una diferencia del 30,26%, del porcentaje planeado (91,74%) sobre el porcentaje ejecutado (61,48%). (b) En el Indicador de "valor ganado", una diferencia del 18,77%, del porcentaje planeado (95,12%) sobre el porcentaje ejecutado (76,35%) y, (c) el Indicador de "ruta crítica" se encuentra al 97,46%.
DLTT-0412	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0067-En el Limón - Manatí - SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN	Educación	Atlántico	Manatí	**OBSERVACIÓN:** No observamos expediente virtual del proyecto SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN, en Datafondo.
DLTT-0413	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0067-En el Limón - Manatí - SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN	Educación	Atlántico	Manatí	**OBSERVACIÓN:** • Al momento de visita in situ (1de agosto de 2023), y de acuerdo con lo manifestado por el Experto Eléctrico del contratista Fernando Ramírez S.A.S., observamos que para proyecto SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN,

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							no se cuenta con la disponibilidad de conexión eléctrica, debido a procesos administración por parte del proveedor del Servicio (cambio de razón social de Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P. a Air-e S.A.S. E.S.P.).
DLTT-0414	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0067-En el Limón - Manatí - SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN	Educación	Atlántico	Manatí	**OBSERVACIÓN:** No observamos el acta de aprobación de línea base No. 5 (última a la que tuvimos acceso), la cual corresponde a la actualización por el Otrosí No. 3. Acta de suspensión No. 5 y 6 al contrato FA-IC-I-S-087-2019.
DLTT-0415	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2	Vivienda	Sucre	sucre	**OBSERVACIÓN:** El Director de Obra del contratista UNIÓN TEMPORAL MI CASA 2021, indica en entrevista que los datos de desempeño del proyecto con corte al 25 de junio de 2023, corresponden a: PV = 44,00%; EV = 32%, dando como resultado un SV = 12%. Por lo anterior se observe que encuentra por encima de los límites admisibles por el FONDO (5%).
DLTT-0416	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2	Vivienda	Sucre	sucre	**OBSERVACIÓN:** Observamos que el sistema de amarre o anclaje diseñado para conectar estructuralmente la base metálica con el sistema durapanel, a través de varillas soldadas a la estructura cada 60cm, se encuentra dispuesta cada 1,20m, por lo que no se está cumpliendo con las especificaciones técnicas estructurales del proyecto.
DLTT-0417	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	CENTRO DE SALUD DON BOSCO (Currulao) / Construcción y Dotación de IPS	Salud	Antioquia	Turbo	**OBSERVACIÓN:** Observamos que las redes hidráulicas se encuentran instaladas por encima de las eléctricas, lo cual no sería recomendable en el marco del cumplimiento normativo y ante la

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							posibilidad de alguna fuga que pudiera afectar el funcionamiento eléctrico de las redes, aparatos y/o sensores.
DLTT-0418	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	CENTRO DE SALUD DON BOSCO (Currulao) / Construcción y Dotación de IPS	Salud	Antioquia	Turbo	**OBSERVACIÓN:** No observamos la identificación, seguimiento y control de los riesgos durante todas las etapas del proyecto que sean analizadas periódicamente entre contratista y supervisión con el fin de evitar su materialización.
DLTT-0419	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0722 IED Antonio Brujes – Jaraba – Santana en La Jaraba – Magdalena.	Educación	Magdalena	Santa Ana	**OBSERVACIÓN:** No observamos expediente virtual del proyecto Proyecto 004-0722 - IED Antonio Brujes - Santa Ana-Obra, en Datafondo.
DLTT-0420	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0722 IED Antonio Brujes – Jaraba – Santana en La Jaraba – Magdalena.	Educación	Magdalena	Santa Ana	**OBSERVACIÓN:** A la fecha de la visita in situ (4 de agosto de 2023), no observamos la actualización del quemado de la línea base del proyecto derivado de la suscripción de la suspensión No. 11 del 21 de julio de 2023 al Contrato FA-IC-I-S 115-2019.
DLTT-0421	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0722 IED Antonio Brujes – Jaraba – Santana en La Jaraba – Magdalena.	Educación	Magdalena	Santa Ana	**OBSERVACIÓN:** En nuestra visita in situ del 4 de agosto de 2023, observamos los siguientes aspectos asociados a la calidad del Proyecto 004-0722 - IED Antonio Brujes - Santa Ana-Obra: - Baños sin puertas lo cual es inadecuado para garantizar la privacidad de los estudiantes - Pisos de concreto con mal trazo en juntas y dilataciones - Deficiencia en los acabados de filos y dilataciones en rejas ventanas - Zonas de ausencia de guardaescobas y desniveles en pisos que generan riesgo de caída en la operación de la

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							institución educativa. - Pisos y muros sin escuadras. - Sello de juntas de dilatación en pisos de concreto con materiales no especificados para tal uso. - Mal manejo de niveles en zonas exteriores que han generado inundaciones en las aulas y socavaciones en las placas de contrapiso de cada una de ellas. - Aparatos sanitarios no adecuados por uso, tipología y ubicación. - Batería sanitaria para personal PMR con aparatos sanitarios no adecuados para su uso. - Estructuras de pérgolas con riesgo de caída. - Deficiencias en acabados de mesones y pisos en laboratorio. - Inadecuadas dimensiones en instalaciones hidráulicas en duchas de emergencia - Inadecuadas condiciones de instalación de rejas ventanas. - Grietas y fisuras, tanto en placa como en juntas de dilatación de la placa de la cancha múltiple. - Deficiencias en el diseño arquitectónico de zonas exteriores que no permiten un ingreso adecuado a la casa de bombas. - Deficientes condiciones de manejo de rellenos y zonas exteriores que permiten inundación en los salones y socavaciones bajo las placas de contrapiso.
DLTT-0422	4. Gestión Integral de Programas y Proyectos	4.2.2. Ejecución seguimiento y control del proyecto	004-0067-En el Limón - Manatí - SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN	Educación	Atlántico	Manatí	**OBSERVACIÓN:** Observamos en la herramienta SIFA pagos por un valor total de COP$4,180,683,521.41; sin embargo en los registros contables reportan COP$4.014.467.094,01 (Información Fiduoccidente, con corte 31

Código Observación	Macroproceso	Subproceso	Proyecto / Proceso	Sector / Área	Departamento	Municipio	Observaciones
							de julio de 2023, incluyendo pagos a CONSORCIO ARCOCI ATLÁNTICO y Fernando Ramirez S.A.S.). Lo anterior, muestra una diferencia con de COP$166,216,427.40.

Tabla 7. Oportunidades de Mejora.
Fuente: Elaborado por Deloitte.

7.2. Clasificación de las oportunidades de mejora dentro de la matriz de riesgos del FONDO

De acuerdo con la tabla 6 anterior, observamos 12 oportunidades de mejora durante el mes informado (durante el mes de agosto se actualizaron 12 oportunidades de mejora, que corresponden a revisitas realizadas, por lo cual, no se tienen en cuenta como nuevas), que se clasifican bajo los siguientes códigos de la Matriz de Riesgos desarrollada por el FONDO:

Código del Riesgo	Descripción del Riesgo	Cantidad de OM en el mes	Códigos de Oportunidades de Mejora
3	Incumplimiento en las etapas de estructuración y ejecución de los proyectos (alcance, tiempo, costo, calidad).	3	DLTT-0411, DLTT-0413 y DLTT-0415.
7	Fallas de calidad en la ejecución de los proyectos.	3	DLTT-0416, DLTT-0417 y DLTT-0421.
60	Documentación incompleta, no válida, desactualizada, sin vigencia, adulterada o falsa, incumpliendo la normatividad vigente.	5	DLTT-0412, DLTT-0414, DLTT-0418, DLTT-0419 y DLTT-0420.
40	Omisión o registro inoportuno de hechos económicos	1	DLTT-0422.

Tabla 8. Descripción del Riesgo
Fuente: Elaborado por Deloitte.

De acuerdo con la tabla anterior, los puntos más relevantes son los siguientes:

a) 5 oportunidades (41,67%) corresponden a "*Documentación incompleta, no válida, desactualizada, sin vigencia, adulterada o falsa, incumpliendo la normatividad vigente*", sin embargo, es importante aclarar que las mismas corresponden a documentación incompleta o que no obtuvimos. Frente a la Matriz de Riesgo Institucional 2021del FONDO, observamos que, como posibles causas de la ocurrencia del evento de este riesgo, contempla: (i) la falta de actualización y/o capacitación en normatividad vigente sobre el tema y, (ii) el desconocimiento de los lineamientos internos. Asimismo, como tratamiento o control a ser implementado, el FONDO establece: "*Capacitar a los funcionarios del FONDO en la normatividad archivística vigente*".

b) 3 oportunidades (25,00%) es atribuible a "*Fallas de calidad en la ejecución de los proyectos*" (código 7) las cuales son detectadas a simple vista o con el scanner de hierro en las obras visitadas por nuestros expertos. Frente a la Matriz de Riesgo Institucional 2021del FONDO, observamos que, como posibles causas de la ocurrencia del evento de este riesgo, contempla: (i) la falta de control y seguimiento en la calidad de los proyectos y, (ii) la falta de la correcta aplicación de los lineamientos de calidad de la Entidad. Asimismo, como tratamiento o control a ser implementado, el FONDO establece que debe diligenciarse el formato de visitas técnicas, velar por la oportuna aplicación del lineamiento de calidad de obras, realizar periódicamente capacitaciones sobre el mismo a los supervisores y apoyos a la supervisión y, realizar la supervisión efectiva de la interventoría de los proyectos.

c) 3 oportunidades (25,00%) fueron clasificadas como "*Incumplimiento en las etapas de estructuración y ejecución de los proyectos (alcance, tiempo, costo, calidad)"* (código 3), teniendo en cuenta que las etapas que conforman la ejecución contractual se han desplazado en el tiempo debido a circunstancias presentadas en las obras constructivas, incluidas causas atribuibles al contratista de obra. Frente a la Matriz de Riesgo Institucional 2021del FONDO, observamos que, como posibles causas de la ocurrencia del evento de este riesgo, contempla: (i) debilidad de supervisión, (ii) falta de apalancamiento financiero del contratista (iii) altos niveles de incertidumbre técnica sobreviniente (iv) suspensión de trabajo en obra debido a falta de pagos por causas no atribuibles al contratista, (v) problemas de orden público en la zona, (vi) insuficiencia de lineamientos prediales, (vii) no poder ingresar materiales a las obras por el clima o daños en las vías de acceso, (viii) demoras en el trámite de licencias y permisos, (ix) hallazgos arqueológicos y, (x) falta de cobertura de servicios públicos. Asimismo, como tratamiento o control a ser implementado, el FONDO establece 10 acciones relacionadas con la aplicación de lineamientos para la supervisión, las interventorías, actualización de guías, presentación de alertas tempranas, visitas in situ y recomposición de contratos.

d) De acuerdo con la clasificación que observamos en la Matriz de Oportunidades de Mejora, se han considerado como criticas 6 (50,00%) de las 12 oportunidades de mejora presentadas para el mes de agosto de 2023.

7.3. Gestión de las Oportunidades de Mejora generadas antes del mes de febrero de 2022
La gestión que ha venido realizando el FONDO desde el mes de febrero de 2022 sobre las 238 oportunidades de mejora abiertas a esa fecha por otras ATIP y que se encontraban en el documento denominado "Matriz de Oportunidades de Mejora", han permitido con base en los soportes remitidos por los supervisores de los proyectos y macroproyectos, el cierre de 173 (72,99%) oportunidades de mejora, 8 (3,37%) se han trasladado al estado de "No Gestionable" (DLTT-0050, DLTT-005, EV-JM-01407, EV-JM-01482, EY-02902, EV-JM-01621, EV-JM-00651 y EV-JM-00646), debido a que los proyectos se encuentran terminados, entregados o su discusión solo puede darse en sede administrativa o judicial y, 15 (6,33%) fueron agrupadas en otras oportunidades de mejora.

Durante el mes de agosto de 2023, no se cerraron oportunidades de mejora asociadas a observaciones abiertas por ATIPs anteriores.

A la fecha de este informe se encuentran 42 oportunidades de mejora abiertas por otras ATIP antes del mes de febrero de 2022.

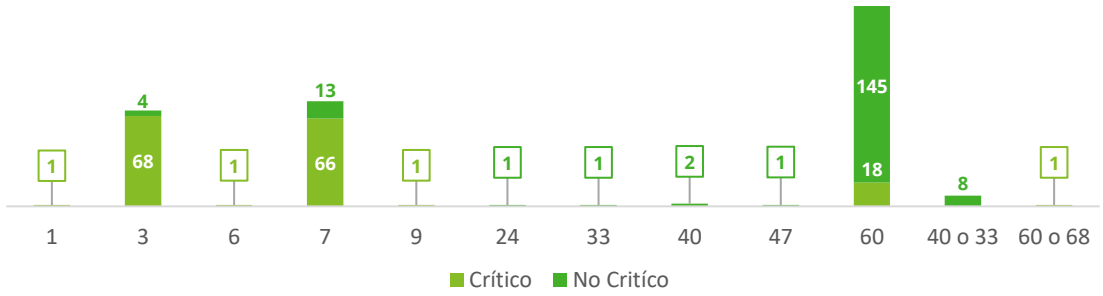
7.4. Gestión de las Oportunidades de Mejora generadas desde el mes de febrero de 2022
Del mes de febrero de 2022 a la fecha, hemos abierto 422 oportunidades de mejora, de las cuales, con base en la información soporte recibida del FONDO, hemos procedido al cierre de 128 (30,33%) y 5 (1,18%) se han registrado como *"Inhabilitadas*" (DLTT – 0090, DLTT – 0097, DLTT- 0117, DLTT-0119 y DLTT-0139), debido a que ya existían bajo otros códigos.

Durante el mes de agosto de 2023, se cerraron 4 (cuatro) oportunidades de mejora asociadas al proyecto de "*004-0313- Señora del Carmen-Chimichagua-Obra* "del sector Educación, con códigos DLTT-0202, DLTT-0204, DLTT-0205 y DLTT-0207, a partir de observaciones y soportes cargados en el *Drive* el 30 de junio de 2023. La confirmación dicho cierre fue compartida al FONDO por medio de correo electrónico del 11 de agosto de 2023.

A la fecha de este informe se encuentran 289 oportunidades de mejora abiertas por la ATIP posterior al mes de febrero de 2022.

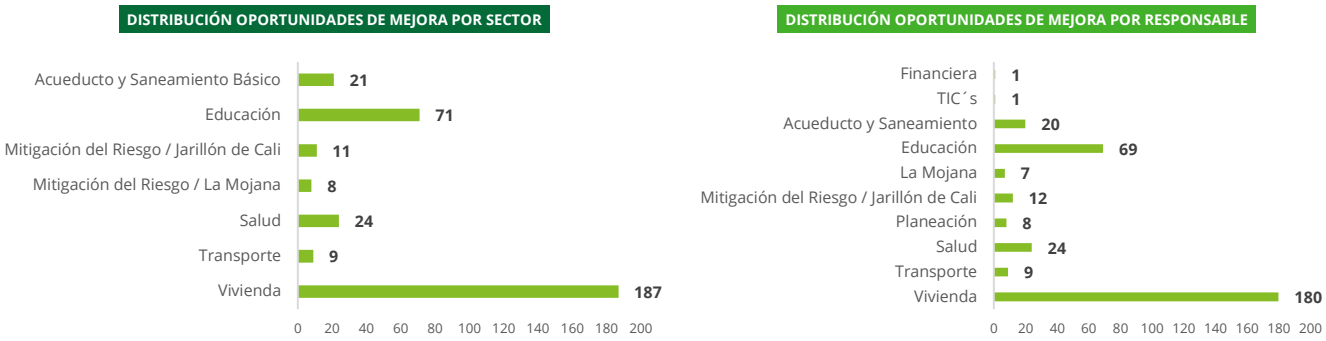
7.5. Oportunidades de Mejora Abiertas

A la fecha de este informe, existían 331 oportunidades de mejora abiertas (incluyen 12 del mes de agosto), de las cuales, 156 (47,13%) son consideradas críticas y 175 (52,87%) no críticas, distribuidas de la siguiente manera por código de riesgo:



Grafica 1. Criticidad y Código de Riesgo - Oportunidades de Mejora Abiertas.
Fuente: Elaborado por Deloitte.

7.6. Oportunidades de Mejora clasificadas por sector y por responsable



Graficas 2 y 3. Oportunidades de Mejora clasificadas por sector y por responsable.
Fuente: Elaborado por Deloitte

8. Integridad y Seguridad de la Información en el aplicativo DATAFONDO

A continuación, presentamos los resultados obtenidos a partir de las actividades establecidas en el Plan General de Auditoria aprobado por el FONDO relacionados con la aplicación *DATAFONDO* en las áreas de seguridad de accesos y cambios, para las capas de *sistema operativo y base de datos*, así:

a. Observamos en el servidor Linux que soporta la aplicación *DATAFONDO*, la existencia de un usuario (OPC) que no utiliza contraseña para ingresar al sistema haciendo uso de la funcionalidad SU qué le permite ingresar como administrador.

   Recomendación
   - Evaluar la posibilidad de restringir el uso de contraseña a los usuarios del sistema, incluyendo aquellos que utilizan la funcionalidad SU para convertirse en usuarios administradores.

b. No obtuvimos evidencia de las pruebas realizadas y la aprobación de los parches instalados durante el año 2023 en el servidor Linux que soporta la aplicación *DATAFONDO*. Los parches están relacionados a continuación:

Servidor	Descripción Parche	Fecha de cambio
DATAFONDO	dcs-dms	Feb 22 01:32:21 2023
DATAFONDO	dcs-agent	Jul 25 19:00:34 2023
DATAFONDO	dcs-admin	Jul 4 23:34:29 2023

Tabla 9. Parches Instalados
Fuente: Elaborado por Deloitte.

Adicionalmente, no obtuvimos evidencia de las pruebas y aprobación de los parches instalados en la base de datos Oracle que soporta la aplicación *DATAFONDO*.

Recomendación:

- Fortalecer el control de parches en el servidor Linux y la base de datos que soportan la aplicación *DATAFONDO*, dejando evidencia de las pruebas realizadas, la conclusión de dichas pruebas y la aprobación para el paso a producción, esto con el fin de que solo se realicen cambios/actualizaciones en los sistemas con los debidos sustentos.
- En el caso en que estos procedimientos sean realizados por un tercero, solicitar al tercero las evidencias correspondientes o un reporte de organización de servicios (tipo SSAE 18 o ISAE 3402) donde un auditor independiente revise los controles definidos por el tercero para la prestación de sus servicios, en este caso relacionado con la gestión de parches en los servidores y bases de datos, y emita una opinión sobre la eficacia de dichos controles.

c. Observamos oportunidades de mejora en la definición de políticas de contraseñas en la base de datos Oracle que soporta la aplicación *DATAFONDO,* para los siguientes parámetros:

Perfil	Parámetro	Valor Cliente	Valor Recomendado
DEFAULT	FAILED_LOGIN_ATTEMPTS	3	10
DEFAULT	PASSWORD_LIFE_TIME	UNLIMITED	30-60
DEFAULT	PASSWORD_REUSE_TIME	UNLIMITED	365
DEFAULT	PASSWORD_REUSE_MAX	UNLIMITED	10-15
DEFAULT	PASSWORD_LOCK_TIME	1	>1
DEFAULT	INACTIVE_ACCOUNT_TIME	UNLIMITED	30
ORA_STIG_PROFILE	FAILED_LOGIN_ATTEMPTS	3	10
ORA_STIG_PROFILE	PASSWORD_LOCK_TIME	UNLIMITED	>1
ORA_STIG_PROFILE	PASSWORD_GRACE_TIME	5	7

Tabla 10. Parámetros recomendados respecto a Contraseñas en DATAFONDO
Fuente: Elaborado por Deloitte.

Se identificaron los siguientes 14 usuarios asignados al perfil *Default*, pero no obtuvimos confirmación para establecer si se encontraban o no autorizados para acceder a la base de datos:

Usuario	Estado	Usuario	Estado
SYS	OPEN	CONSULTA	OPEN
SYSTEM	OPEN	WSO2_AM	OPEN
WSO2_CARBON	OPEN	BPMN	OPEN
USERQA	OPEN	PPL	OPEN
FADAP	OPEN	FOREST	OPEN
WSO2_STORE	OPEN	ARCH	OPEN
RPTFM	OPEN	CORR	OPEN

Tabla 11. Usuarios con Perfil Default
Fuente: Elaborado por Deloitte.

Adicionalmente, no obtuvimos la configuración de la función ORA12C_STRONG_VERIFY_FUNCTION utilizada en la base de datos para robustecer la configuración de políticas de contraseñas.

Recomendación:

- Fortalecer los parámetros de contraseña definidos en las bases de datos, para que se ajusten a las necesidades de la compañía y a las buenas prácticas de seguridad.
- Revisar periódicamente los usuarios de base de datos para confirmar que se encuentran autorizados.

d. No obtuvimos evidencia de las pruebas realizadas y aprobación de los cambios instalados durante el año 2023 en la base de datos Oracle que soporta la aplicación *DATAFONDO*, con el fin de establecer que correspondan a necesidades y ajustes autorizados por la administración. Los objetos modificados están relacionados a continuación:

Base de datos	Fecha de modificación	Tipo de objeto	Nombre del objeto
DATAFONDO	Ene 25 2023 12:00AM	TABLE	NOTI_AVISO
DATAFONDO	Ene 25 2023 12:00AM	TABLE	DATOS_EXTRA_DOC
DATAFONDO	Ene 25 2023 12:00AM	TABLE	DATOS_EXTRA_BORR
DATAFONDO	Jun 4 2023 12:00AM	TABLE	PRUEBA
DATAFONDO	Jun 7 2023 12:00AM	TABLE	TABLE1
DATAFONDO	Ago 22 2023 12:00AM	TABLE	WRM$_PDB_IN_SNAP
DATAFONDO	Ago 22 2023 12:00AM	TABLE	WRM$_ACTIVE_PDBS

Tabla 12. Cambios en Oracle
Fuente: Elaborado por Deloitte.

Recomendación:

Fortalecer el proceso de cambios en las bases de datos, teniendo en cuenta:

- Establecer formatos para los planes de prueba, con el fin de dejar evidencia de las pruebas técnicas y funcionales realizadas y/o actualizaciones en la base de datos.
- Dejar evidencia de todas las modificaciones realizadas con sus respectivos soportes y evidencia de pruebas.
- Dejar evidencia de las copias de respaldo realizadas, en caso de ser necesario.
- Dejar evidencia de la trazabilidad de aprobaciones para la puesta en producción de los cambios y/o actualizaciones.

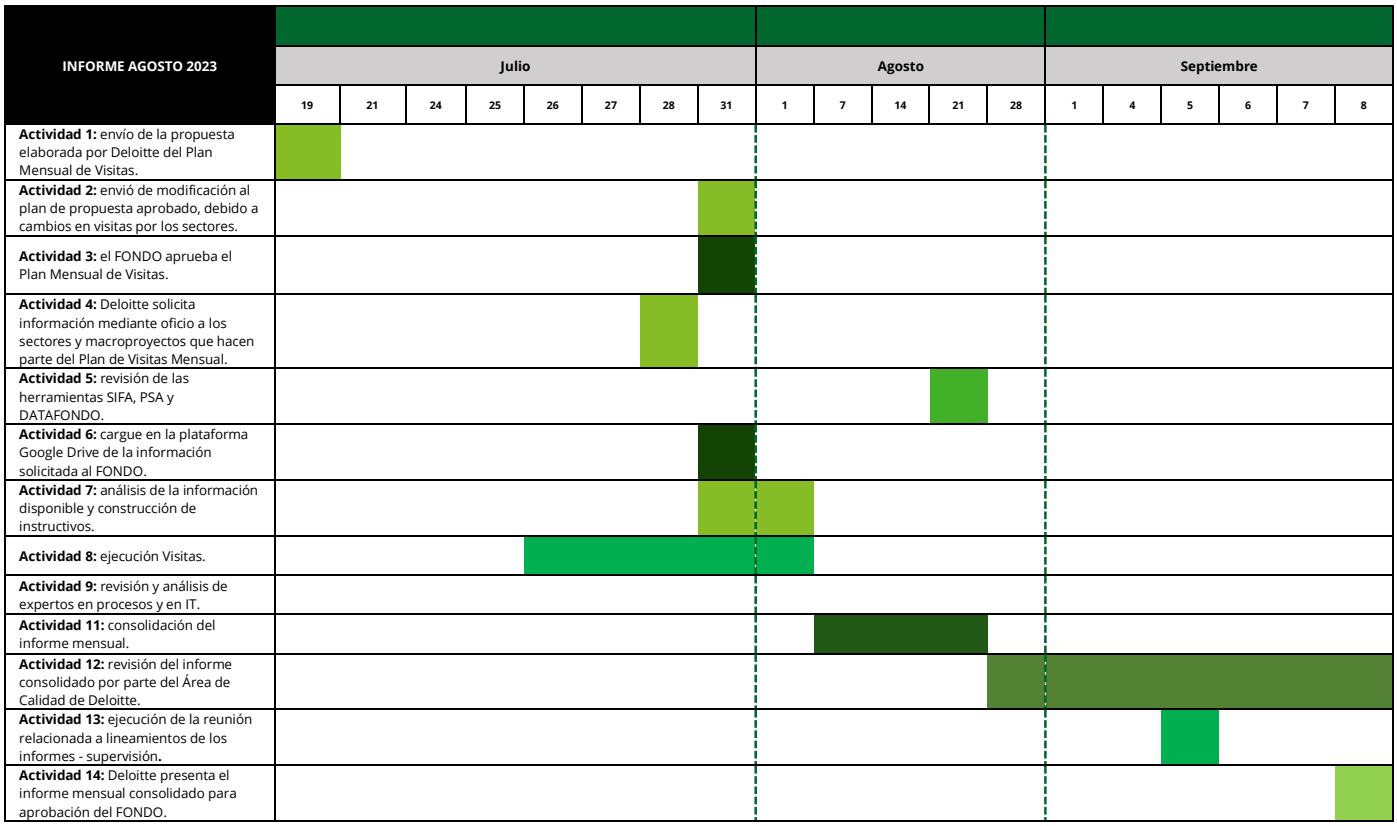
9. Estadísticas del mes de agosto de 2023

En el Plan Mensual de Visitas del mes de agosto de 2023, los proyectos seleccionados correspondían a los siguientes sectores:



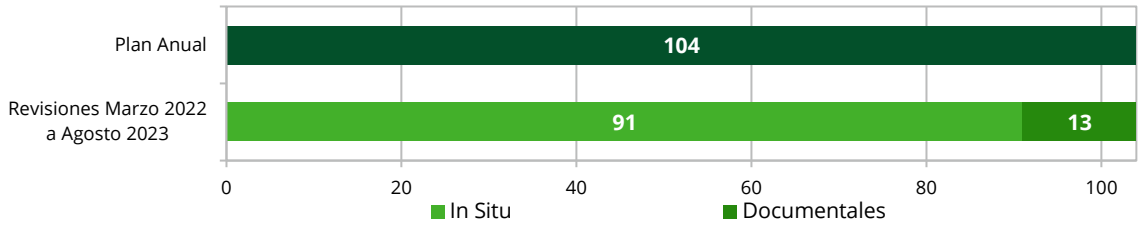
Grafica 4. Revisiones realizadas durante el mes de agosto de 2023 (Sector)
Fuente: Elaborado por Deloitte

9.1. Cronograma del Trabajo realizado de las visitas In Situ correspondiente a las determinadas por el FONDO para el mes de agosto de 2023



Grafica 5. Cronograma visitas agosto de 2023
Fuente: Elaborado por Deloitte

9.2. Total de Revisiones (Visitas In Situ y Documentales) realizadas a la fecha de este informe.



Grafica 6. Cumplimiento Plan de Auditoria
Fuente: Elaborado por Deloitte

Adicional a este informe podrán encontrar anexa la siguiente información: a) registro fotográfico de visitas in situ, b) 4 instructivos de visita in situ o documental y c) resumen de Oportunidades de Mejora.

Villa, Angie

From: David Joseph Yave Rozo Parra <davidrozo@fondoadaptacion.gov.co>
Sent: viernes, 29 de septiembre de 2023 02:42 p. m.
To: Torres, Mauricio
Cc: Jacqueline Andrade Zapata; Florez, Carlos Andres; Villa, Angie
Subject: [EXT] Re: Deloitte _ ATIP Solicitud de Aprobación Informe Mensual Consolidado Agosto de 2023
Attachments: image001.png

Respetado Mauricio,

Conforme al proceso de revisión del informe preliminar de la Auditoría Técnica Integral con Enfoque Preventivo (ATIP) realizada para el período de Agosto de 2023, conforme a la instrucción dada por la supervisora del Contrato, nos permitimos informar que se aprueba dicho informe para radicación formal e inicio de trámite de pago, junto con los soportes a que haya lugar.

Cordialmente,

Asesor I

David Joseph Rozo Parra

davidrozo@fondoadaptacion.gov.co
PBX: (57) 601 4325400
Avenida Calle 26 No.57 – 83
Torre 8 · Piso 8 · Bogotá – Colombia
www.fondoadaptacion.gov.co

El vie, 29 sept 2023 a las 11:21, Torres, Mauricio (<angtorres@deloitte.com>) escribió:

> Estimados Jacqueline y David,
>
> Remitimos la versión final del Informe Mensual Consolidado de Agosto 2023 (visitas y OM), con los últimos ajustes de forma solicitados en la observación de Ciclo Financiero.
>
> Quedamos atentos con su aprobación para proceder con el Informe firmado y remisión del informe ejecutivo junto con la factura.
>
> Cordial saludo,

Angel Mauricio Torres

Manager| Audit & Assurance

Carrera 7 No. 74-09, Bogotá D.C., Colombia

Marketplace Colombia - Región Andina

Spanish Latin America

D: +57 (1) 4262000 | C: +57 (310) 7637015

angtorres@deloitte.com | www.deloitte.com

--



Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el medio ambiente

---

From: Torres, Mauricio
Sent: Wednesday, September 27, 2023 9:29 AM
To: 'Jacqueline Andrade Zapata' <jacquelineandrade@fondoadaptacion.gov.co>; 'David Joseph Yave Rozo Parra' <davidrozo@fondoadaptacion.gov.co>
Cc: Florez, Carlos Andres <caflorez@DELOITTE.com>; Villa, Angie <angvilla@deloitte.com>
Subject: Deloitte _ ATIP Solicitud de Aprobación Informe Mensual Consolidado Agosto de 2023

Estimados Jacqueline y David,

Remitimos la versión final del Informe Mensual Consolidado de Agosto 2023 (visitas y OM), con los últimos ajustes de forma solicitados. También adjuntamos las respuestas a las observaciones de David.

Quedamos atentos con su aprobación para proceder con el Informe firmado y remisión del informe ejecutivo junto con la factura.

Cordial saludo,

Angel Mauricio Torres

Manager | Audit & Assurance

Carrera 7 No. 74-09, Bogotá D.C., Colombia

Marketplace Colombia - Región Andina

Spanish Latin America

D: +57 (1) 4262000 | C: +57 (310) 7637015

angtorres@deloitte.com | www.deloitte.com

--



Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el medio ambiente

Deloitte refers to a Deloitte member firm, one of its related entities, or Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”). Each Deloitte member firm is a separate legal entity and a member of DTTL. DTTL does not provide services to clients. Please see www.deloitte.com/about to learn more.



Deloitte Asesores y
Consultores S.A.S.
Nit. 860.519.556-2
Carrera 7 No. 74-09
Ed. Deloitte
Bogotá
Colombia

Tel: +57 (601) 426 2000
www.deloitte.com/co

8 de septiembre de 2023

Doctora
Jacqueline Andrade Zapata
Jefe de la Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (E)
Fondo Adaptación
Ciudad

Ref. Resumen Ejecutivo Informe del mes de agosto de 2023 – Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S-098-2022

Respetada doctora Andrade,

En cumplimiento al numeral 4 de la cláusula 6.2.2 - Productos Asociados a las Obligaciones del Contratista, del Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S-098-2022 suscrito entre el Fondo Adaptación y Deloitte Asesores y Consultores S.A.S., presentamos a continuación el resumen ejecutivo mensual correspondiente a nuestro informe denominado "*Informe Mensual Consolidado del mes de agosto de 2023 correspondiente a la Auditoria Técnica Integral con Enfoque Preventivo (ATIP) sobre los actos y contratos que ejecute el Fondo Adaptación en el marco de sus procesos misionales, tal como se establece en el Contrato de Consultoría No. FA-CMA-I-S.098-2022*", emitido con fecha 8 de septiembre de 2023.

Actividades desarrolladas

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

Obtuvimos la información entregada por el FONDO correspondiente al documento Excel actualizado denominado "*BASE DE PRODUCTOS FA NOV 2022 xlsx.*" Remitido vía correo electrónico el 10 de enero de 2023, con la totalidad de los proyectos vigentes, y realizamos una selección de 4 proyectos incluidos en el Plan de Visitas Mensual, que tuvieran en cuenta las siguientes variables: a) proyectos en ejecución, b) importancia estratégica – mayor cobertura, y c) determinados por el FONDO con observaciones por parte de la Contraloría General de la República o por el auditor anterior.

El 19 de julio de 2023, mediante correo electrónico, fue aprobado por el FONDO el Plan de Visitas Mensual, el cual fue modificado con autorización de la Supervisión el 2 de agosto de 2023, e incluyó cuatro (4) visitas in situ, así:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CLASIFICADOR DEL PROYECTO (Sector)	NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE	TIPO DE VISITA
ATLÁNTICO	MANATÍ	EDUCACIÓN	SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN	61,48%	In Situ
SUCRE	SUCRE	VIVIENDA	187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2	49,00%	In Situ
ANTIOQUIA	TURBO	SALUD	CENTRO DE SALUD DON BOSCO (Currulao) / Construcción y Dotación de IPS	98,43%	In Situ

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, a su red de firmas miembro y sus entidades relacionadas, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Consulte www.deloitte.com para obtener más información sobre nuestra red global de firmas miembro.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CLASIFICADOR DEL PROYECTO (Sector)	NOMBRE DEL PROYECTO	AVANCE	TIPO DE VISITA
MAGDALENA	SANTA ANA	EDUCACIÓN	Proyecto 004-0722 - IED Antonio Brujes - Santa Ana-Obra	99,60%	In Situ

Tabla 1. Plan de Visitas Mensual agosto de 2023.
Fuente: Información suministrada por FONDO.

Durante los meses de julio y agosto se realizaron: 4 visita in situ del Plan de Visitas Mensual antes mencionado, con el fin de informar sobre los resultados obtenidos en nuestra observación en terreno, así como, aquella que se encuentra registrada en los documentos entregados por el supervisor, interventor o contratista de obra y por el FONDO (incluidos aquellos registrados en los sistemas SIFA y PSA).

Identificamos 12 oportunidades de mejora durante las visitas In Situ, las cuales se clasifican bajo los siguientes códigos de la Matriz de Riesgos del FONDO, así:

Código del Riesgo	Descripción del Riesgo	Cantidad de OM en el mes	Códigos de Oportunidades de Mejora
3	Incumplimiento en las etapas de estructuración y ejecución de los proyectos (alcance, tiempo, costo, calidad).	3	DLTT-0411, DLTT-0413 y DLTT-0415.
7	Fallas de calidad en la ejecución de los proyectos.	3	DLTT-0416, DLTT-0417 y DLTT-0421.
60	Documentación incompleta, no válida, desactualizada, sin vigencia, adulterada o falsa, incumpliendo la normatividad vigente.	5	DLTT-0412, DLTT-0414, DLTT-0418, DLTT-0419 y DLTT-0420.
40	Omisión o registro inoportuno de hechos económicos	1	DLTT-0422.

Tabla 2. Descripción del Riesgo

1. *Relación de proyectos visitados y/o cotejados documentalmente – Plan de Visitas Mensual de agosto de 2023*

La relación de proyectos se puede observar en el numeral 1 de este documento.

2. *Relación de contratos y convenios – Plan de Visitas Mensual de agosto de 2023*

Nuestros resultados tuvieron en cuenta el siguiente alcance: (i) asuntos contractuales (cotejar información general del contrato y sus otrosíes y vigencia de las pólizas, (ii) licencias (cotejar licencias constructivas, urbanísticas, ambientales y su vigencia), (iii) último informe de interventoría y de supervisión (cotejar la vigencia contrato, fecha de inicio y finalización y si el informe se encuentra registrado en SIFA y PSA con el formato determinado por el FONDO), (iv) indicadores (cotejar los indicadores de gestión calculados por el supervisor: duración, valor ganado y ruta crítica y cotejarlo contra los resultados registrados en PSA), (v) observación de campo del proyecto para documentar el cumplimiento del cronograma y el estado externo de la obra teniendo en cuenta la observación registrada en PSA (no se realiza una función de interventoría) y (vi) participación ciudadana: identificar el modelo de gestión social del proyecto que incluye foro inicial e intermedio, creación de equipo local de seguimiento, reunión de los equipos locales de seguimiento y sondeos de satisfacción.

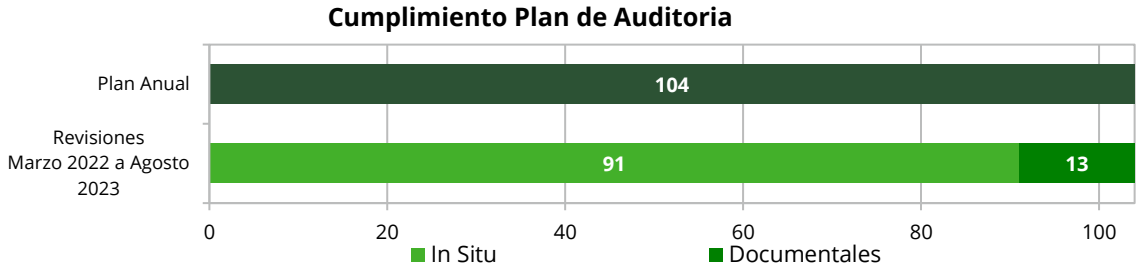
NOMBRE DEL PROYECTO	CONTRATO O CONVENIO	CONTRATISTA O CONTRAPARTE
SEDE PISCICOLA DE COMPUERTAS ANTES ESCUELA NUEVA EL LIMÓN	FA-IC-I-S-087-2019	CONSORCIO ARCOCI ATLÁNTICO
187-1220-DIRECTAS SUCRE-SUCRE-URBANIZACIÓN EL RECUERDO-V2	FA-CD-I-S-150-2021	UNION TEMPORAL MI CASA 2021
CENTRO DE SALUD DON BOSCO (Currulao) / Construcción y Dotación de IPS	FA-IC-I-S-131-2020	LOPECA S.A.S
Proyecto 004-0722 - IED Antonio Brujes - Santa Ana-Obra	FA-IC-I-S-115-2019	RYD CONSTRUCCIONE S.A.S

Tabla 3. Contratos y/o Convenios
Fuente: Elaborado por Deloitte.

3. Cumplimiento de Cronograma – Plan de Visitas Mensual de agosto de 2023

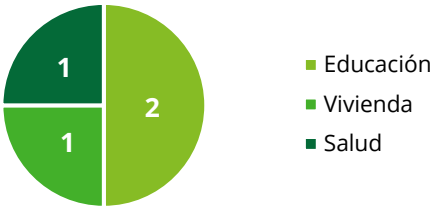
Cronograma Anual

A la fecha de este informe, de acuerdo con lo definido en los Planes de Auditorias aprobados para el Contrato FA-CMA-I-S-098-2022 adicionado y prorrogado hasta el 31 de agosto de 2023, la ATIP ha desarrollado un 100% (104 revisiones) del total presupuestado (104 revisiones).



Cronograma Mensual

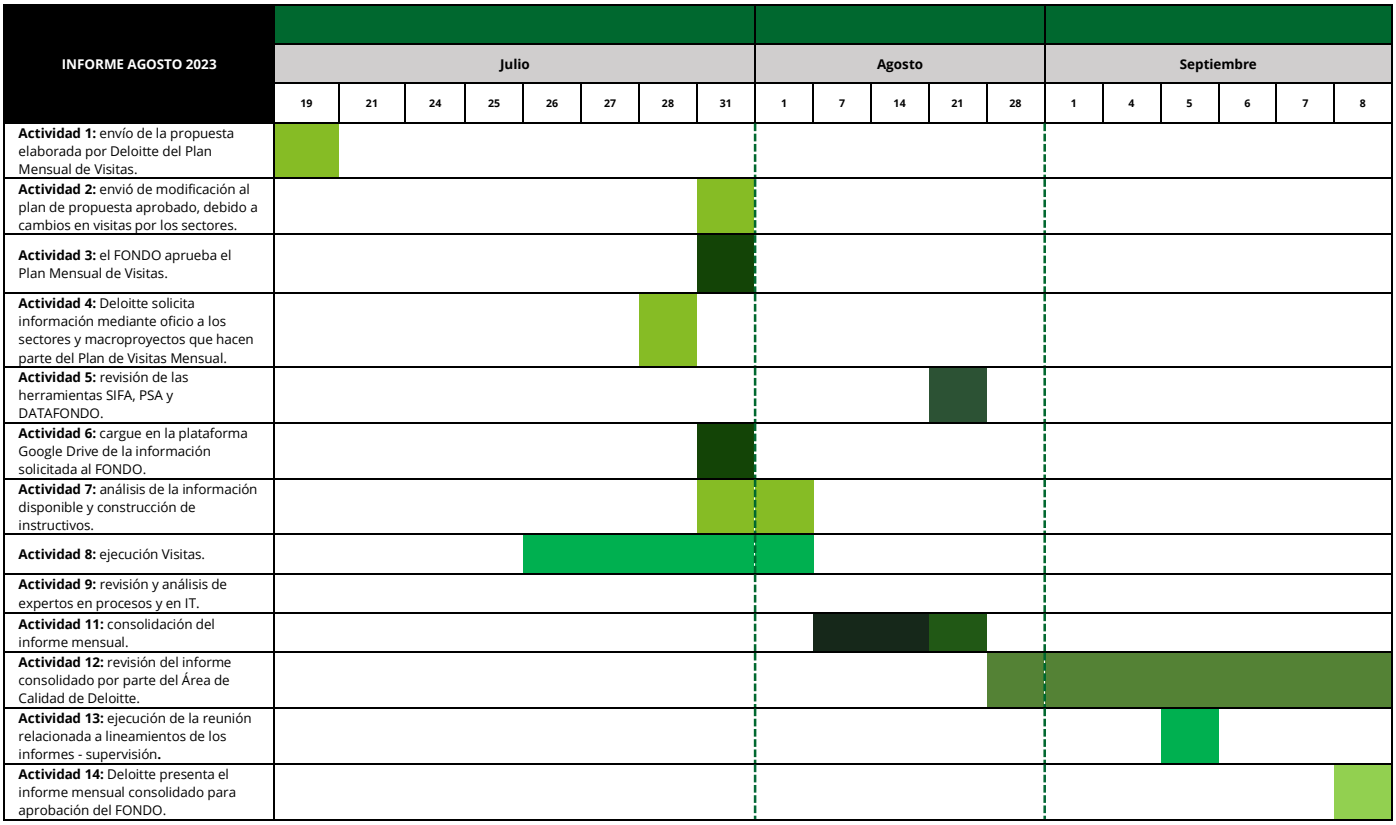
Realizamos nuestro trabajo durante el mes de agosto de 2023 para el 100% de los proyectos aprobados por el FONDO en el Plan Mensual de Visitas[1], distribuidos de la siguiente manera:



Cronograma de Trabajo

Realizamos la visita In Situ y las revisiones documentales, determinadas por el FONDO para el mes de agosto de 2023, así:

[1] Plan Mensual modificado el 02 de agosto de 2023, previa aprobación de la supervisión.



4. Anexos

Matriz del universo de proyectos (contratos) a observar vs proyectos (contratos) observados. ATIP - FA

Atentamente,

DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.

Por,

Carlos Andres Florez
Socio

Revisado,

Oscar Pereira Garzón
Director del Proyecto

El Suscrito Revisor Fiscal de
DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.
NIT 860.519.556-2

HACE CONSTAR QUE:

De acuerdo con los registros contables y la documentación que acredita la afiliación y pago de los aportes al sistema de protección social, la sociedad **DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES S.A.S.,** ha cumplido durante los últimos seis meses y hasta la fecha de la presente constancia, con toda obligación laboral y con el pago de los aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y Cajas de Compensación Familiar, de acuerdo con lo establecido en la Ley 100 de 1993, el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, y en concordancia con la Ley 828 de 2003. Adicionalmente, ha cumplido con el pago de aportes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de acuerdo con la Ley 1607 de 2012.

La presente constancia se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de septiembre de dos mil veintitrés (2023), a solicitud del **FONDO ADAPTACION.**

BILLY JOY MARTINEZ QUIÑONES
Revisor Fiscal
C.C. No. 80.110.272
T.P. 141128 – T

compensar | miplanilla.com

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE					
TIPO	NÚMERO	NOMBRE RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO	FAX
CC	80241220	GUSTAVO ANDRES GUZMAN ARIZA	Cra 17A # 175-82 T2-203	9336416	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
U	I	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.

DATOS DE LA PLANILLA								
PERIODO LIQUIDACIÓN				TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA MES AÑO)	NÚMERO RADICACIÓN	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD	SE ACOGE A LOS BENEFICIOS DE LEY 1429 DE 2010 A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR
SALUD		PENSIÓN, RIESGOS LAB, CAJA, SENA, ICBF						
MES	AÑO	MES	AÑO					
7	2023	7	2023	I	08 08 2023	69703983	Si	No

CENTRO DE TRABAJO	Todos	NÚMERO DE EMPLEADOS	1	NIT EMPRESA CONVENIO	Todos

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO COT	SUB COT	EXT	COL EXT	Exon	COD MUN	COD DEP	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	EPS	AFP	CCF	CÓDIGO EPS	IBC EPS	TARIFA EPS	APORTE EPS	CÓDIGO AFP	IBC AFP	TARIFA AFP	APORTE AFP	FSP Solidaridad
1	CC 80241220	GUZMAN ARIZA GUSTAVO ANDRES	3	0			No	001	11																30	30	30	EPS008	$1,300,606	12.50%	$162,600	231001	$1,300,606	16.00%	$208,100	$0
																															$162,600				$208,100	$0

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

REPORTE DE LA PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

No	DOCUMENTO	APELLIDOS Y NOMBRES	FSP Subsistencia	CÓDIGO CCF	IBC CCF	TARIFA CCF	APORTE CCF
1	CC 80241220	GUZMAN ARIZA GUSTAVO ANDRES	$0	CCF24	$1,300,606	2.00%	$26,100
			$0				$26,100

PAGADO

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79398479		PEREIRA GARZON OSCAR ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 27 No. 13 d - 80 CASA 139	LA CEJA-ANTIOQUIA	4768462	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	78648576	9454519690	I	2023/09/19	2023/08/01	BANCOLOMBIA	0	$2,330,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79398479	PEREIRA OSCAR																		25-14	30	$7,900,000	$1,343,000	EPS010	30	$7,900,000	$987,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$2,330,500
Total	**Afiliados(1)**																						$7,900,000	$1,343,000			$7,900,000	$987,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$2,330,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79398479		PEREIRA GARZON OSCAR ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 27 No. 13 d - 80 CASA 139	LA CEJA-ANTIOQUIA	4768462	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-08	2023-08	78648576	9454519690	I	2023/09/19	2023/08/01	BANCOLOMBIA	0	$2,330,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$1,343,000	$0	$0	$1,343,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$1,343,000	$0	$0	$1,343,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$987,500	$0	$0	$987,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$987,500	$0	$0	$987,500
TOTAL				1	$2,330,500	$0	$0	$2,330,500

Fondo Adaptación	**ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE INFORME PERIÓDICO DE ACTIVIDADES**	**Código**	4-GPY-F-02
		Versión	2.0
		Fecha	dic-22

OBJETIVO	Certificar la recepción, revisión y aprobación del informe de actividades realizadas en el desarrollo de un contrato con el Fondo Adaptación, como insumo para la autorización de los pagos correspondientes

BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SE MANIFIESTA

Que en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el manual de contratación vigente adoptado por el Fondo Adaptación, se hace constar en la presente acta que en el desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría se recibe a satisfacción y se aprueba el informe periódico del siguiente contrato

CÓDIGO DEL CONTRATO:	**FA-CMA-I-S-098-2022**
INFORME APROBADO NÚMERO:	**17**
FECHA DE RADICACIÓN DEL INFORME:	10/10/2023
Informe correspondiente a las actividades realizadas en el periodo comprendido entre : (si aplica)	**1/08/2023** - **31/08/2023**

TIPOLOGÍA DE INFORME PERIÓDICO (marque con una **X** la tipología del informe aprobado)		
	Informe de actividades de obra (Avance de obra - Actas de obra	
	Informe de interventoría	
	Informe de actividades (Contratista persona natural Fondo Adaptación - Supervisores	
	Informe de Consultoría (Consultor - Gerencias - Operadores)	**X**
	Otros tipos de informe	
	¿Cuales?	Informe 17 Honorarios periodo 1 al 31 de Agosto de 2023

Certifico como supervisor del contrato **FA-CMA-I-S-098-2022** que el informe adjunto (como parte integral de la presenta acta - en medio magnético), cumple con todas las características de calidad exigidas y dispuestas por el Fondo Adaptación, de acuerdo con los lineamientos y mahuales vigentes de la Entidad

Firma y datos del supervisor		
Nombre:	JACQUELINE ANDRADE ZAPATA	**Firma**
Cargo:	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Cumplimiento (E.)	
Fecha:	10/10/2023	
Empresa (si aplica) :	FONDO ADAPTACION	

Firma y datos del supervisor (adicional si aplica)		
Nombre:		**Firma**
Cargo:		
Fecha:		
Empresa (si aplica) :		

FORMATO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Código:	7-GTR-F-12
Versión:	1.0
Fecha:	ago-18

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

* El presente formato debe ser diligenciado en computador.
* Debe allegarse en cada solicitud de pago
* En la tabla pueden insertarse las filas que sean requeridas para registrar la información de facturas y montos

Nombre o Razón Social del Contratista:	DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA.
NIT o Documento de Identificación del Cont	860.519.556-2
Contrato (Código asignado por el Fondo Ad	FA-CMA-I-S-098-2022

Valor del Contrato	Valor Ejecutado	Valor Por Ejecutar
$ 1.486.294.675	$ 1.204.186.886	$ 282.107.789

Fecha de Emisión Factura o Cuenta de Cobro	Número de Factura o Cuenta de Cobro	Monto	Saldo Contrato
22/7/2022	FEBT5010708439	$ 65.742.276	$ 1.420.552.399
9/8/2022	FEBT5010708702	$ 77.082.782	$ 1.343.469.617
2/8/2022	CUENTA DE COBRO 508	$ 2.250.628	$ 1.341.218.989
5/9/2022	CUENTA DE COBRO 509	$ 3.890.050	$ 1.337.328.939
15/9/2022	FEBT5010709262	$ 77.082.782	$ 1.260.246.157
25/10/2022	FEBT5010710105	$ 87.826.886	$ 1.172.419.271
1/2/2023	FETB5010713534	$ 87.826.886	$ 1.084.592.385
15/2/2023	CUENTA DE COBRO 513	$ 6.477.673	$ 1.078.114.712
15/2/2023	CUENTA DE COBRO 514	$ 5.092.699	$ 1.073.022.013
9/3/2023	FEBT5010714326	$ 87.826.886	$ 985.195.127
21/4/2023	FEBT5010715133	$ 87.826.886	$ 897.368.241
3/5/2023	FEBT5010715269	$ 50.310.468	$ 847.057.773
3/5/2023	FEBT5010715268	$ 50.310.468	$ 796.747.305
5/6/2023	FEBT5010716034	$ 50.310.468	$ 746.436.837
5/6/2023	FEBT5010716033	$ 50.310.468	$ 696.126.369
19/5/2023	CUENTA DE COBRO 515	$ 9.434.946	$ 686.691.423
19/5/2023	CUENTA DE COBRO 516	$ 8.292.620	$ 678.398.803
13/7/2023	CUENTA DE COBRO 519	$ 6.208.274	$ 672.190.529
26/7/2023	CUENTA DE COBRO 520	$ 3.752.903	$ 668.437.626
26/7/2023	CUENTA DE COBRO 521	$ 2.569.663	$ 665.867.963
26/7/2023	CUENTA DE COBRO 522	$ 5.548.108	$ 660.319.855
4/8/2023	FEBT5010716938	$ 38.969.963	$ 621.349.892
4/8/2023	FEBT5010716937	$ 44.082.822	$ 577.267.070
4/8/2023	FEBT5010716941	$ 44.082.822	$ 533.184.248
4/8/2023	FEBT5010716939	$ 44.082.822	$ 489.101.426
4/8/2023	FEBT5010716940	$ 55.423.327	$ 433.678.099
6/9/2023	CUENTA DE COBRO 523	$ 5.815.486	$ 427.862.613
6/9/2023	CUENTA DE COBRO 524	$ 2.632.373	$ 425.230.240
13/9/2023	CUENTA DE COBRO 525	$ 4.992.587	$ 420.237.653
25/9/2023	FEBT5010718018	$ 69.064.932	$ 351.172.721
19/9/2023	FEBT5010717892	$ 69.064.932	$ 282.107.789

Firma Supervisor:

Nombre del supervisor: **JACQUELINE ANDRADE ZAPATA**

Fondo Adaptación	**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PARA PAGO**	**CÓDIGO:**	**8-CEC-F-02**
		VERSIÓN:	**1**
		PÁGINA:	**1 de 1**

Sección A – INFORME GENERAL DEL CONTRATO

Código asignado por el Fondo Adaptación:	FA-CMA-I-S-098-2022	Contratista:	DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA.
Objeto:	PRESTAR EL SERVICIO CONTINUO DE AUDITORÍA TÉCNICA INTEGRAL CON ENFOQUE PREVENTIVO (ATIP), SOBRE LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE EJECUTE EL FONDO ADAPTACIÓN EN EL MARCO DE SUS PROCESOS MISIONALES.		

Anotación Contrato:	No aplica	No. Contrato del cual se hizo subrogación:			
		CDR ó CDP	N° CDR/CDP	Fecha CDR/CDP	Valor CDR/CDP
Valor Inicial:	951.186.802	CDR/CDP:	6025	17/09/2021	951.186.802
Adiciones:	281.463.067	CDR/CDP:	6863	17/02/2023	281.463.067
	253.644.806	CDR/CDP:	7378	23/08/2023	253.644.806
Valor Total:	1.486.294.675	Fecha Inicio:	21/01/2022	Fecha Terminación Actual:	31/12/2023

Sección B - ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor Total del Contrato:	Valor Causado:	Valor a Pagar:	Saldo:
1.486.294.675	1.135.121.954	69.064.932	282.107.789
Valor Girado como Anticipo:	**Valor Amortizado:**	**Valor a Amortizar:**	**Saldo por Amortización:**
-	-	-	-
		Rendimientos Financieros Consignados:	-

Sección C – FACTURA(S) Y/O CUENTA(S) DE COBRO

Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas

No. Factura o Cuenta De Cobro:	Fecha Factura o Cuenta de Cobro:	Valor:	Aplicar a CDR:	Concepto Pago:
FEBT5010717892	19/09/2023	69.064.932	6863	Subsiguientes Pagos Persona Jurídica☐
			Valor Total Facturas o Cuentas de Cobro Autorizadas:	69.064.932

Sección D – INFORME FINANCIERO DEL CONTRATO

En este espacio el supervisor o interventor deberá indicar si a la factura que se radica se le deben practicar retenciones o descuentos por concepto de: Acuerdos de Niveles de Servicios, Rete-garantía o descuentos autorizados por el Contratista por concepto de pago de mayor permanencia de la interventoría, amortización de anticipo entre otros.

Descuento por Concepto de:	Base de descuento:	Porcentaje del descuento:	Valor:
	-	0%	-
No. Factura o Cuenta De Cobro a aplicar descuento:		Observaciones:	
		Total Retenciones o Descuentos:	-

Sección E – PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, OBLIGACIONES PARAFISCALES Y FIC

Persona Jurídica:	**DELOITTE ASESORES Y CONSULTORES LTDA.**		
Calidad de quien certifica:	Revisor Fiscal	Fecha Certificación:	27/09/2023

Contribución FIC (Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción - FIC)

Pago FIC: (El FIC solo es aplicable a contratos de obra y conexos)		Liquidación FIC con base en:	

Sección F – CONSTANCIA

El respectivo INTERVENTOR y/o SUPERVISOR, (según corresponda), bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la suscripción de este documento, y en concordancia con lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y el Manual de Contratación adoptado por la entidad (Resolución 836 de 2015); hace constar que en desarrollo de las actividades de supervisión o interventoría, los pagos realizados dentro del presente contrato objeto de vigilancia y control, corresponden a la real ejecución del objeto contratado y corresponden al cronograma de ejecución, así como manifiesta que dentro del contrato que supervisa no se han realizado pagos por actividades que no se encontraban pactadas contractualmente o que no corresponden con el objeto contractual. De igual forma declara:

1. El(los) presente(s) desembolso (s) Cumple con todas las condiciones pactadas en la Forma de Pago estipulada en el Contrato y sus respectivos documentos modificatorios. |x| Cumple
2. Las pólizas cubren el periodo facturado. |x| Cumple
3. Recibo a satisfacción de las actividades o hitos que preceden el cobro del presente desembolso. |x| Cumple
4. Revisados y verificados los documentos soporte de la(s) presente(s) cuenta(s) de cobro ó factura(s) y una vez comprobado el cumplimiento de todos los requisitos y condiciones para el respectivo giro; autorizo el presente pago. |x| Cumple
5. El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. En consecuencia se autoriza pagar la(s) factura(s) o cuenta(s) de cobro relacionadas en la secciòn C del presente documento. |x| Cumple
6. En los casos en los que procede, he verificado el(los) soporte(s) de pago del Fondo Nacional de formación profesional de la Industria de la Construcción (FIC), por parte del contratista. | | Cumple
7. Adjunto al presente documento el Acta a recibo a satisfacción. |x| Cumple

Sección G – SUPERVISOR y/o INTERVENTOR

Observaciones	Informe 17 Honorarios periodo 1 al 31 de Agosto de 2023	
Nombre:	JACQUELINE ANDRADE ZAPATA	**Firma:**
Cargo:	JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y CUMPLIMIENTO (E.)	
Fecha de Elaboración de Certificado:	17/10/2023	Jacqueline Andrade Z
Empresa Interventoría:		